

# LA VOZ

DIARIO GRAFICO DE INFORMACION



EL NIÑO MANOLITO FLORES, HIJO ADOPTIVO DEL INTERVENTOR DE LOS FERROCARRILES DE M. Z. A. DEL MISMO NOMBRE Y APELLIDO, QUE LLAMÓ AYER LA ATENCIÓN POR SU DIFRAZ TAN TÍPICO COMO GRACIOSO. DICHO NIÑO FUÉ HALLADO POR EL SEÑOR FLORES EN FEBRERO DE 1921, OCULTO ENTRE UNOS HARAPOS A LAS POCAS HORAS DE HABER NACIDO, EN UNA CESTA AIEJA QUE HABÍA SIDO DEPOSITADA EN UNA PLATAFORMA DE UN COCHE DE TERCERA DEL TREN MIXTO DE ALICANTE.

# De la edición anterior

## GLOSAS CIUDADANAS

### Jardines y arbolado

"Cruzada generosa" llama el noble decano de la prensa cordobesa, a la que algunas plumas venimos dedicando a defender el arbolado, tratándola con el tierno afecto que Córdoba merece.

Es muy triste, es muy doloroso, es de un negro pesimismo español, que se tenga que hacer una cruzada periodística para defender el arbolado y los jardines de una ciudad contra los arrasadores de las autoridades obligadas a su defensa.

Pero es necesario. Todavía trata de justificar el alcalde el arrasamiento de la Huerta del Rey y el de la Plaza de San Felipe, cometidos bajo su etapa presidencial, como los anteriores alcaldes trataron de justificar el arrasamiento de la Plaza de San Rafael y el fiero desarbolado de la Ribera, y la injuria a los jardines del Campo Santo de los Mártires y tantos otros destruidos por la propia mano municipal.

No. Hay cosas injustificables. Ahí están los hechos condenando con la clara lógica de su comisión al autor del desafuero, y sonrojando con un vivo rubor a quienes creemos saber cuanto significa en la cultura de un pueblo el respeto amoroso y tierno al arbolado y el sublime encanto de unos jardines.

Pero, a qué hablar del paso, aunque esté tan vivo y reciente como los hechos denunciados. Si no se cortaran más árboles, todavía creeríamos que nuestra campaña ha tenido un resultado favorable para este rincón de nuestra patria, y que las cuartillas emborronadas, apesar de las espinas que han valido al autor, han conseguido su objeto.

Parece, por unas declaraciones periodísticas del alcalde, que ahora se van a plantar árboles y se van a resucitar los muertos jardines de las evocadoras plazas cordobesas.

¡Cómo no aplaudir el propósito!

Ya nuestro ojo amigo del árbol, había advertido los débiles conatos. Algunos hoyos de plantación recién abiertos. Una alambrada en los Mártires...

Pero si es cierto que se trata de hacer un jardín andaluz, algo necesitaremos, que será el jardinero. En Córdoba no hay actualmente ningún jardín andaluz, al menos entre los jardines públicos.

Y se necesitará que alguien dé la pauta. Ya no hablamos de ese monsieur, suprema autoridad mundial en jardinería, sobre todo en jardines meridionales, al que hemos aludido varias veces en nuestras campañas en pro de la transformación de la Huerta del Rey en Parque, porque podría llegarse a creer que estábamos subvencionados.

Venga quien quiera, pero que sea entendido. Ahora mismo en un pueblo de la provincia han llamado al jardinero

mayor de Sevilla, para que traese o reforme unos jardines.

Hay que iniciar la jardinería en Córdoba y después vendrá lo demás.

Porque sospechamos que para trazar jardines a la andaluza, sobran las alambradas protectoras. Es cierto que los niños destrozan los jardines. Mas, para eso, todo jardín necesita su guardian amoroso y vigilante.

Y aquí en Córdoba, en estos últimos años, el mayor enemigo de los jardines y los árboles no han sido los niños, sino el propio Ayuntamiento. Esta es la verdad amarga y contra ella solo cabe un recto y culto proceder en quienes deben dar ejemplo a toda hora.

Casimiro Voluntade.

### Desde Andujar

**Fútbol.**—Gracias a los "directivos" del "Ilturgi F. C." y al entusiasmo deportivo de los jóvenes equipiers, logramos salir del plan de ostras en que nos habían sumido los pocos brillantes cultos que Andujar dedicó a Momo en los pasados días.

El equipo local concertó un encuentro, que todos supusimos—como así fué—del máximo interés, logrando con ello, evitarnos por una tarde el martirio de presenciar el inevitable desfile de destrozonas y donjuanes... ¡Ah! Seguramente que también éstos estarán reconocidos a los futbolistas, porque... Precisamente mientras tú presenciabas el partido de fútbol... Así por el orden serán sus frases al comenzar a narrar alguna extraordinaria aventura, solo existente en su imaginación.

Los equipos contendientes son: "Balompédica Almeriense" y el local "Ilturgi F. C." Por el primero se alinean: Calvache, Pérez, Blanes, Sanz, Trevijano, Palacios, Martínez (M.), García, Carrasco, Núñez, y por el "Ilturgi", Cosgaya, Llorente, Gómez, Ramírez, Sánchez, Blanco, Cantero, Serrano, Kinkelito, Fernández y Dioni.

Actúa de árbitro el señor Trevijano, de Almería.

Sacan los de Almería que, en suave avance, intentan llegar a la meta contraria, no lográndolo porque lo impide Ramírez.

Se tira un corner contra los almerienses, sin resultado para el marcador. El juego no se estaciona ante ninguna meta, actuando frecuentemente las defensas de uno y otro equipo. Calvache hace buenas paradas.

Un estupendo centro de Dioni, no es aprovechado por los delanteros iliturgitanos.

García llega estupendamente a la meta de Cosgaya, y cuando creemos seguro el tanto, Gabriel lo evita con emocionante plongeón. La jugada ha sido notable. (Ovación).

Nuevo e inmejorable centro de Dioni, que no se convierte en tanto gracias a Calvache, que actuó muy bien.

La magnífica línea delantera almeriense da fuertísimos avances, que no producen efecto por la notable intervención de Llorente y Gómez, que despejan muy bien.

Un intento de schoot de García, lo evita Cosgaya, con buena salida.

Otro centro de Dioni—juega hoy mejor que nunca—lo recoge Kinkelito; pasa éste a Fernández y se produce melee ante la meta de Calvache. Va el esférico a corner, que se tira sin consecuencias.

Centro de Cantero, aprovechando un pase de Serrano y buenísimo schoot de Kinkelito, parando muy bien Calvache.

Blanes y Pérez hacen una notable defensa de su puerta, y final del primer tiempo, sin que haya logrado marcar ninguno de los equipos.

Empieza el segundo tiempo con ligero dominio a favor de los locales, cuyo trio interior combinándose muy bien, llega frecuentemente a la meta de Calvache, quien para innumerables tiros.

Apodérase del esférico Serrano, que pasa a Fernández, y éste, driblando, pasa a medios y defensas, logrando el primer tanto para el equipo local, de un soberbio schoot.

Avanzan los almerienses a todo tren: centro magnífico del ala izquierda y schoot del interior derecha. Cosgaya evita el tanto con notable plongeón.

Más avances almerienses, malogrados por la magnífica defensa que hacen Llorente y Gómez, sobresaliendo el primero, que juega notablemente.

Una arrancada del "Ilturgi", y schoot de Fernández al ángulo, logra el segundo tanto para su equipo.

Por centro de Cantero directo a goal logra "Ilturgi", el tanto número tres; pero el árbitro lo anula después de fijado en el marcador. Hay protestas del público.

Se produce melee ante la portería de los almerienses. Kinkelito saca el balón muy oportunamente, y logra el cuarto goal (tercero válido) para su equipo, mientras Calvache rueda por el suelo.

Durante los diez últimos minutos de juego, los almerienses están embotellados, largándose ligeros tiros contra su meta, pero unas monumentales paradas de Calvache evitan que la derrota sea mayor.

Ha sido el partido cumbre, de los hasta ahora celebrados.

El once almeriense es notable; tiene buenísimos jugadores y hacen juego correcto.

De los de casa, estuvieron todos buenos, principalmente el trio defensivo que actuó brillantísimamente. La línea delantera jugó superiormente y la de medios, muy bien.

Fernando.

Lea usted

# LA VOZ

de mañana

## CLEPSIDARIO

En una bonita revista cordobesa hemos leído: "El primer odontólogo del mundo fué cordobés".

Oh, maravilla. No hace muchos años contaba nuestra clepsidra, que el primer aviador del mundo de que se tiene noticia, fué cordobés también. Y dábamos las pruebas fehacientes del caso.

Pero, ahora, lo del primer odontólogo nos colma ya de orgullosas primicias. Y leemos a seguida:

"La odontología científica nació en el siglo XI y el cirujano más sobresaliente en ella fué Albucasis, el médico de Abderramhan IV que entre sus obras de medicina y cirugía escribió una en la que dedicó varios capítulos al cuidado que la boca y dientes necesitan. Fué muy hábil dentista, sirviéndose de abundante instrumental que se construía él mismo".

Albucasis famoso, cuyo nombre está perpetuado en la rotulación callejera de nuestra urbe, en la antigua Portería de San Pedro Alcántara, el renombrado Abul-Kasim el Zaharai por haber nacido en Medina Azahara, donde vivió como médico de los Califas cordobeses, y murió a los ciento un años de edad, es una de las más preclaras glorias de nuestro suelo.

Albucasis es el primer cirujano del mundo que verdadera y científicamente merece tal nombre. En la historia de la Medicina se le llama el padre de la Cirugía.

Su biografía, y sobre todo, sus obras y los comentarios de ellas, constituyen tratados de erudición y ciencia admirables.

Su gran obra médica, una verdadera enciclopedia de Medicina, como hoy diríamos, es prodigiosa. Sólo uno de sus libros, el libro 30, ha sido traducido al francés por el doctor L. Clerc, y entre otras curiosidades contienen el dibujo de más de 200 instrumentos de cirugía empleados por Albucasis y dibujados por el mismo en algunos de los manuscritos originales.

No podríamos ni enumerar siquiera en este sitio los descubrimientos e invenciones de que la humanidad y la ciencia son deudas a nuestro paisano Albucasis el Zaharai. Pero sí sería ingratitud notoria dejar pasar una noticia periodística y volandera sin rendir el homenaje debido de admiración y recuerdo, al cordobés preclaro y genial.

Felán el Felani.

## Por malos tratos

Durante la madrugada última fué detenido Miguel Caballero Prieto, quien maltrató a Matilde Muñoz Sánchez, dueña de un prostíbulo establecido en la calle de San Francisco y a varias pupilas del mismo.

El detenido ingresó en los calabozos de la Comisaría, quedando a disposición del juzgado.

## De Futbol

El "C. D. Europa" acuerda reingresar en la Federación

Ayer, en el teatro de la Comedia de Gracia, se celebró la anunciada asamblea general, cuyo objetivo era solicitar por la junta directiva a sus socios un amplio voto de confianza, con el fin de que se pudiera resolver el actual litigio que sostiene el club con la Federación.

Predominó el criterio de templanza, que desde un principio ya inició la junta directiva, a la que se le dió, con toda voluntad, el amplio voto de confianza solicitado.

Entre la numerosa concurrencia reinó gran entusiasmo, como también una gran identidad de criterio entre directores y dirigidos; obviamente, hubo, como los hay siempre, partidarios de las estridencias, pero éstos fueron pocos, y, como hemos dicho anteriormente, prevaleció la templanza de la mayoría.

En consecuencia, es probable que sea retirada de la Federación Catalana la baja que tenía solicitada el Europa.

\*\*

Es de reconocer que el C. D. Europa ha vivido estos días momentos de verdadero peligro para su existencia; si bien, al parecer, el peligro ha desaparecido y de esto nos tenemos que felicitar todos los deportivos, y todos, igualmente, debemos agradecer a los directivos del Europa y a sus socios que hayan tomado tan noble actitud, resolviendo un conflicto del que bien habría podido salir perjudicado el futbol.

### Hijos de A. Pintado

Vinos de mesa.—Servicio a domicilio  
Barroso. 9.—Teléfono. 285

### Dtor. Romaguera

Garganta, nariz y oídos.—Sevilla 16,  
principales, de dos a cinco

### Espartería, 3. ¿qué es?

Los calzados más baratos y el mejor calzado; gran surtido en botas de Foot-Ball.

Zapatería Príncipe

### Zapatería "Príncipe"

Caizados directos del fabricante al consumidor.

Rodríguez Marín, núm. 3 (antes Espartería)  
CORDODA

Visitad EL METRO y comprad cuanto puedan, que es buena ocasión. Realiza verdaderas gangas.

## Desde Luque

### Muerte sentida

Después de cruel enfermedad ha subido al cielo el precioso niño de tres años Eloy Lama Fernández, hijo de nuestros queridos amigos don Eusebio y doña Matilde.

La conducción del cadáver puso de manifiesto las generales simpatías con que dichos señores cuentan en la localidad y pueblos circunvecinos, sobre todo en Doña Mencía, donde residen los abuelos del finado.

Las cintas que pendían del féretro, preciosa urna de cristal las llevaron los señores don Francisco Güeto y don Miguel Jiménez, de Doña Mencía y don Antonio Fernández y don Joaquín Roldán, de esta población.

Presidieron el duelo sus tíos don Miguel Lama, don Agustín Ortiz, don Paulino F. Bana, el alcalde don Francisco Fernández Trujillo, don Agustín Ortiz Pérez y otros muchos señores cuyos nombres ignoramos.

Reiteramos a los desconsolados padres nuestro pesar; pero sírvales de lenitivo el saber que el que era encanto y alegría de sus corazones está hoy en el cielo, donde constantemente ha de velar por ellos.—Corresponsal.

## Gota de leche y consultorio de niños de pecho

A continuación publicamos la nota mensual de existencia de lactantes durante el mes de Febrero del año actual.

Niños inscriptos: Lactancia mixta, 67; lactancia artificial, 15. Bajas: Lactancia mixta, 3; idem artificial, 2.—Total de niños inscriptos, 96.

Litros de leche suministrada 2.088. Pesadas de niños practicadas durante el mes, 310.

Servicios prestados: Visitas, 111; Operaciones, 1; vacunaciones, 28; curaciones, 11; inyecciones, 32; altas por curación, 15; vacunados, 28; defunciones, 2; en tratamiento para el mes siguiente, 9.

## Una carta de gratitud

Hemos recibido una carta del vecino de Fernán Núñez don Pedro Cabello, en la que se hace intérprete de la gratitud eterna que guardarán los individuos que componían la notable agrupación musical de aquel pueblo, y que ha tenido la atención de visitarnos durante las pasadas fiestas de Carnaval.

La misiva, que no publicamos por razón de espacio, contiene elogios para la mujer cordobesa, de la que el señor Cabello hace un canto sentimental y galante.

También da las gracias a las autoridades y a los periódicos locales, por las facilidades que dieron a los estudiantes, los que marcharon encantados de la proverbial hidalguía del pueblo cordobés.

## Cosas de toros

**Aún andan en hipótesis nuestras corridas de toros**

Es la primera vez que pongo mis manos sobre el papel, después de aparecer nuestro periódico reformado, para hablar de toros a los lectores. Y es lógico que al hacer el debut comience hablando de Córdoba y principalmente de sus futuras corridas de feria.

Todos los días los colegas de provincias y aun los de Madrid, se ocupan con más o menos extensión de nuestras corridas de feria, famosas y tradicionales, y no falta quien no incluya dándolo por seguro un cartel extraordinario en el que no faltan los "ases" de la torería, ni los toros de ganaderías renombradas. A estos carteles nadie les ha puesto el visto bueno y por ende han causado extrañeza a los revisteros locales, incluido servidor entre ellos, que aún no conocen ni a la empresa que ha de administrar el cotarro taurino durante la actual temporada.

Ya hablamos en su día del canard periodístico lanzado a los cuatro vientos, no sabemos con qué "ideica", por revisteros "avisadísimos", en el que se incluían con pelos y señales desde el primer pitón que asomara con el tiempo por la puerta de la mezquita taurina cordobesa hasta el color del traje del más "as" de todos los "ases", que han de actuar.

Desmentimos en público el lanzamiento del cartel, dijimos lisa y llanamente que no había ni empresa, y si no había administrador mal podía haber confecciones taurómacas. Consecuencia de este "avance", ha sido el lamentable derrumbamiento de las ilusiones que en enfermizos cerebros aficionados al toreo habían gestado los noticiosos ultramodernos de la torería periodística, y motivo de ello es también esta crónica, en la que se vislumbrará si para ello nos damos mañas, nuestro pesimismo al tratar de las próximas y probables corridas de feria de Nuestra Señora de la Salud.

Hemos llegado al mes de Marzo, y los carteles deslumbrantes que nos ofrecieron los colegas de allende la provincia, se han derrumbado con idéntico estrépito que las ilusiones de la famosa lechera del cuento. Y se han destrozado, por la razón de que a estas horas ni hay torero contratado, ni toro engordando apacible y feliz en los verdes prados andaluces con destino al sacrificio en la cordobesa plaza.

La empresa anónima tiene apalabrado, pero nada más. Depende la firmeza de la actuación, del futuro acuerdo municipal, y para ello hace falta, que alcalde y organizadores traten acerca del famoso impuesto, 52 por 100 en total, sin cuya rebaja no hay modo ni fórmula de dar corridas.

Y nosotros hacemos una pregunta aunque pequemos de indiscretos. ¿Se ha puesto al habla la empresa con la autoridad municipal? Si se ha llevado a cabo la anhelada entrevista, es ocasión de hacer público los acuerdos, ya que

sería muy conveniente para la tranquilidad de los elementos interesados en que se celebren corridas.

Y nada más. Lévense a cabo las gestiones con la felicidad posible, y no esperemos a última hora, porque ello trae funestísimas consecuencias.

No es mal amigo el que avisa, y menos cuando aún no se ha borrado de nuestra mente la "fangada" de la empresa del año pasado.

**Conque en la miseria, ¿eh?**

Días pasados corrieron los acostumbrados rumores acerca de la aflictiva situación pecuniaria que atravesaba el diestro Rafael Gómez (Gallo) en tierras americanas.

Unos decían que estaba tan "arruche" que pedía limosna; otros, que se dedicaba a la venta de palillos perfumados para los dientes, y el que más apretaba, lo pintaba astroso y hambiento, pidiendo limosna a sus compatriotas.

Hoy llega a mis manos un diario de Caracas, "El Herald", en el que se da cuenta de un éxito estupendo del "Pelao":

Superior estuvo en su primer toro, pero recorto con gusto la reseña de lo que hizo en su segundo.

Una "pochez" de torerito principiante.

Castaño, lucero, flaco, terciado de tipo y con buenas armas. Como bravo, no es ninguna maravilla que digamos.

Rafael abre el capote y lo recibe con un lance rodilla en tierra, al que sigue otro en pie, impregnado de esa majestad y ese temple, que son las características de su toreo; otros dos, de superior calidad, media verónica, queriendo poner la montera en el testuz al rematar, y quedándosele el toro. (Ovación).

Rafael brinda al señor Fonseca y da de primeras un pase ayudado por alto, juntos los pies, derecho el cuerpo, pasando todo el toro por debajo de la muleta, de esos que solo se ven cuando los da ese torero y pintados en los carteles de la feria de Sevilla. Sigue con uno con la derecha y otro ayudado, de una majestad, una grandeza y una estética inenarrable. (Ovación, olés y música).

(¡Señores, descúbranse ustedes, que el redondel se ha "llenado" de torero!)

Sigue una serie de cinco pases naturales, tres parado, jugando la mano y doblando la cintura y girando sobre los talones, con un garbo, una elegancia y una salsa inimitable, únicas, a los que sigue el desbordamiento de la filigrana y la pinturería torera, en cuatro pases cambiando la muleta por la espalda, a dos dedos de los pitones, con una quietud y una serenidad sencillamente helénicas. (Ovación, olés, delirio.)

Un ayudado por bajo, rodilla en tierra, y otro de pie, llevando al toro toreado y mandándolo con un dominio de sabio, que arrancan olés y palmas.

Toda la faena ha sido rebosante de arte, de majestad, de línea y de finura, aliñada con esa salsa y ese garbo que solo posee este torero inimitable y único, y por si esto fuera poco, en la primera igualada arranca a matar el gitano depilado, no digamos que como

un Frascuelo, pero sí bastante mejor que muchos de los pincharratas de hoy, y coloca una estocada entera que mata sin puntilla (Ovación, etc.)"

Caballeros, hay que hacer un guante para reintegrar a España a ese misterioso.

**Novilleros y novillerías**

Juan González (Almanseño), que en la actualidad se encuentra en Bogotá, a fines del presente mes estará en España para comenzar a atender los abundantes compromisos que tiene ultimados para la temporada próxima a comenzar. Que ésta sea tan productiva como la que está realizando por tierras americanas, es lo que deseamos al hijo del buen amigo Pascual González.

\*\*

Francisco Ferrer (Pastoret) continúa experimentando las ventajas de su nueva etapa novilleril. Recientemente ha firmado varios contratos, entre ellos dos para Madrid y cuatro para Barcelona.

\*\*

El matador de novillos bilbaíno Arriba, del que cuentan mucho y bueno, no sólo sus paisanos, sino cuantos le han visto comportarse superiormente en actuaciones serias y en faenas de tentadero, cuenta hasta la presente con doce corridas ultimadas, la primera de las cuales se verificará próximamente en la plaza bilbaína. En negociaciones formalísimas se halla con los empresarios de Tarragona, Salamanca y Albacete.

\*\*

Emilio Fernández Prieto, valiente novillero cordobés, ha dado entrada en su cuadrilla al buen picador sevillano Brazofuerte y al excelente peón y banderillero Emilio Rangel (Niño de la Audiencia). A Fernández Prieto se le prepara una envidiable temporada, a juzgar por el número de fechas comprometidas.

\*\*

Angel Navas (Gallito de Zafra) se presentará ante el público zaragozano en fecha próxima, y desde que la temporada comience hasta que agosto termine tiene ajustadas en firme tres corridas en Madrid, cuatro en Barcelona, dos en Sevilla, dos en Tarragona y dos en Bilbao. La temporada la terminará convirtiéndose en matador de toros, tomando la alternativa en una de las funciones taurinas de la feria de Badajoz.

\*\*

Manuel Sousa es la última novedad aparecida en el cielo taurino novilleril. Nació en Córdoba, reside en Baeza, y por toda aquella región es conocidísimo por su arte verdad, derrochando arte ante los toros, si no mienten un puñado de instantáneas que hemos visto, en las que Sousa aparece ejecutando toda clase de lances y estoqueando con estilo marcadamente clásico. El novel diestro se someterá al juicio de la afición madrileña, pues es una de las novedades que la empresa tiene en cartera para la próxima canícula.

Don Paco.

## Sucesos y denuncias

### Amenazas

En la calle del Cañamo número 25, donde habitan, cuestionaron los vecinos Josefa Alcaide Roa y Joaquín González Rojas, maltratando éste a aquella y amenazándola con un cuchillo.

El guardia municipal del distrito, requerido por Josefa, ha formulado denuncia sobre el particular.

### Por escándalo

Al juzgado municipal de la izquierda han sido denunciados los cocheros de punto Manuel López y Alberto Herrera y el conductor del vehículo número 57, que se negó a dar su nombre, por promover escándalo en el paseo del Gran Capitán.

### Foco antihigiénico

El guardia municipal del distrito de la plaza de la Almagra da cuenta a la Alcaldía de hallarse obstruido el urinario de la calle del Poyo y de que a consecuencia de ello corre el líquido por dicha vía, protestando de ello el vecindario.

### Detención de un prófugo

A la llegada del tren expreso de Málaga, fué anoche detenido por los agentes de Vigilancia de servicio en la estación Central, un individuo llamado Pascual Martín Martínez, natural de Casablanca (Marruecos), prófugo y expulsado de Francia, según sus propias manifestaciones, por convivencia con apaches y gente maleante.

Por una pareja de Seguridad fué conducido a los calabozos de la Comisaría a disposición del gobernador.

### Por insultos

Don Rafael Hacar Luna compareció anoche en la Comisaría de Vigilancia denunciando que don José Sanz, domiciliado en la calle de Eduardo Dato, número 22, así como la esposa e hija de dicho señor, se permiten insultar con frecuencia a la señorita Victoria Meléndez, con quien sostiene relaciones, así como al denunciante.

También el sargento de Sagunto Antonio Ruiz Salas ha formulado denuncia contra su convecina María Gavilán y una hija de ésta llamada Rosario, quienes con frecuencia insultan a la esposa de aquél.

De ambas denuncias se ha dado traslado a los juzgados municipales a quien corresponda.

### En peligro

En la Comisaría de Vigilancia personó anoche el sargento del regimiento de la Reina, Francisco Castaño Domínguez, dando cuenta de que en ocasión de transitar poco antes por la calle Carlos Rubio, estuvo a punto de ser arrollado por un carro perteneciente a don Pascual de Miguel, el cual iba ocupado por dos sujetos a quienes no conocía y que dicho carro carecía de la tablilla indicadora del número de la matrícula.

La denuncia ha sido trasladada al Juzgado correspondiente.

### Casa de Socorro

En dicho centro benéfico han sido asistidas durante las últimas veinticuatro horas, las personas siguientes:

Angela Rico Mellado, extracción de un cuerpo extraño de la mano derecha; José Roca López, contusión en el brazo izquierdo; Joaquín de la Rosa Millán, contusión en la región glútea; Francisco Arjona Panadero, mordedura de perro en el muslo izquierdo; Alfonso Díaz Alfonso, herida contusa en el frontal, y Enrique Bohente Figueroa, esguince en la pierna izquierda.

## El baile del Círculo de Labradores

Anoche se celebró en el Círculo de Labradores, el último de los bailes organizados por dicha sociedad el cual estuvo concurridísimo.

Todos los salones de dicho Círculo hallábanse abarrotados de personas, especialmente muchas muchachas bonitas, luciendo caprichosos "toilettes" y disfraces originales.

Llamó extraordinariamente la atención una señora que lucía traje de peregrino, siendo muy aplaudida y celebrada.

Actuó un notable sexteto musical, que amenizó el baile prolongándose este hasta las últimas horas de la madrugada.

## Sáiz y Martínez

Almacenistas importadores de café  
CÓRDOBA

## Consulta de las enfermedades de pecho y corazón

el segundo domingo de cada mes en Puente Genil, Fondas La Malagueña por el doctor Ignacio Lazarraga, de Málaga, alumno de las Universidades de Berlín y Berna.

## CAMISERÍA FABRA

Especialidad en camisas y calzoncillos a la medida



De venta en farmacias

## PROPÓSITOS

## LA CUARESMA

Hoy finiquita el Carnaval, que en Córdoba ha sido un bullicio relativo, un bullicio prudente, sin exageraciones, lleno de moderación y de sensatez, y entramos en la Cuaresma, en los días que deberíamos dedicar a la meditación, a la penitencia y al ayuno.

Desgraciadamente para nosotros, aquella frase corriente de que todo el año es Carnaval, podemos sustituirla por la de que todo el año es Cuaresma, frase mucho más justa, más lógica y más adecuada a la realidad en que vivimos.

Porque penitencia y ayuno las padecemos no en los cuarenta días siguientes a los carnavales, sino los trescientos sesenta y cinco días del año. Con la agravante de que la penitencia la sufrimos por pecados que no hemos cometido, y el ayuno nos lo imponen las circunstancias, sin la válvula de escape de los domingos y días festivos.

Este año, por ejemplo, antes de llegar el Miércoles de Ceniza, nos hemos visto obligados casi a suprimir la carne y alimentarnos solo de legumbres y hortalizas. La carne ha desaparecido casi de los mercados. Cada día escasea más y cada día cuesta más dinero.

No nos queda más remedio que suprimirla de los menús cotidianos. Y es lo peor que si por sustituirla pensamos en el pescado, nuestro peculio sufre mayor descalabro. Como los anacoretas que llegaron a santos hemos de defendernos con las hortalizas... que es fácil que en vista de la demanda se vayan también por las nubes... en cuyo caso no tendremos más remedio que vivir del aire del cielo, cosa que nos parece un poco difícil.

La cuaresma no ha empezado pues, mejor dicho, no ha empezado la época de los ayunos... Podemos decir que sigue el ayuno forzoso, y que ojalá terminase dentro de cuarenta días. ¡Podríamos darnos por muy satisfechos!

X.

## EL MEJOR ANTIBLENORRÁGICO

20 AÑOS

DE ÉXITO CRECIENTE:

EXIJASE EL EMBALAJE

ORIGINAL DE LA CASA

## RIEDEL

ENVASE COLORES NACIONALES, CORDÓN PRECINTO, REGISTRADO EN

SANIDAD, ETC., ETC.

# Información telefónica

El decreto sobre el nuevo régimen municipal.-Extenso preámbulo y parte dispositiva.-Las mujeres cabeza de familia podrán ser elegidas concejales.-El derecho al sufragio desde los veintitrés años. El voto corporativo.-El alcalde lo elegirán los concejales entre los electores.-Facultades a los municipios.-El carnet de identidad.-Se prohíbe la venta de bebidas alcohólicas durante las elecciones.-Nuevos arbitrios.-Los terrenos incultos.-Primo de Rivera en la Presidencia.-Pronto se publicarán dos decretos: uno sobre tratados y otro sobre el servicio militar obligatorio.-El Consejo del Directorio aprueba un decreto regulando el régimen de costas en los juicios de casación.-Una institución cultural de Buenos Aires concede un premio a Cajal.-El Rey interviuado.-Parte oficial de Marruecos.-Otras noticias

(De la "Agencia Febus")

## De Madrid

Madrid 9, de las 15 a las 19 m.

### El nuevo régimen municipal.-Parte expositiva del decreto

Ampliamos nuestra información relativa al Real decreto reformando el régimen administrativo municipal, continuando el extracto de su parte dispositiva.

Reconoce el Gobierno, que era preciso para conseguir su objetivo en esta reforma aprovechar la corriente iniciada por el proyecto del señor Maura de 1907 y el de Haciendas locales de 1918.

Nuestra reforma,—continúa—aspira ante todo a restaurar completamente el sentido nacional de autonomía del régimen municipal que presidió los albores y la opulencia de la vida municipal española.

Se extiende el derecho de sufragio, tanto para electores como para elegibles, rebajando en los primeros la edad y concediendo la facultad de ser elegidas a las mujeres cabeza de familia.

Se rebaja la edad para los electores a los 23 años, edad que en casi todas las provincias españolas se confiere la plena capacidad.

Persistirá, sin embargo, la edad de veinticinco años para tener derecho a ser elegido.

Se establecerán representaciones proporcionales, como ya se hace en casi todos los países.

Serán concejales con el carácter de corporativos una tercera parte del total número de concejales.

Se establecerá el referendum para la aprobación definitiva de los proyectos votados por el Consejo municipal, relativos a aquellos problemas o cuestiones de excepcional importancia y trascendencia.

Se elegirá alcalde por un procedi-

miento completamente autónomo. El alcalde será elegido por el Ayuntamiento y no entre los concejales, sino entre los electores.

El alcalde tendrá funciones propias y delegadas.

Al redactar este decreto se ha procurado reducir al minimum los inconvenientes de estas funciones elegadas. Una de ellas es la exoneración en determinados casos.

Las suspensiones gubernativas no tendrán lugar respecto a alcaldes ni concejales.

Tampoco podrán nombrarse jales por las autoridades gubernativas.

Los concejales solo podrán ser objeto de suspensiones por el poder judicial.

El estatuto nuevo por que ha de regirse la vida municipal, ensancha la esfera privativa de los ayuntamientos y competencia municipal. Los ayuntamientos podrán construir líneas ferroviarias suburbanas, hasta cuarenta kilómetros fuera del radio de la población.

Los ensanches y obras de saneamiento, podrán ejecutarse sin necesidad del informe sucesivo de las corporaciones y academias.

Podrán municipalizarse hasta llegar al monopolio, si se considerase conveniente algunos servicios.

Los acuerdos del Cabildo municipal solo podrán ser impugnados judicialmente.

Se creará un cuerpo de secretarios municipales y se reglamentará su ingreso, estableciendo un escalafón de funcionarios, los cuales ingresarán precisamente por un régimen de oposición o de concurso.

Toda esta reforma y reglamentación va encaminada a conceder la máxima estabilidad a los servidores y dependientes del municipio.

No se suprimirán municipios ni se exigirá para existencia un número determinado de población; pero podrán asociarse para obtener economías en

los gastos, pudiendo tener un solo secretario.

Se crea una cuarta categoría de ciudadanos españoles determinados bajo el punto de vista administrativo, y se establecen otras interesantes modificaciones en la organización jurídica de los Ayuntamientos, encaminadas a concederles la mayor autonomía, modificando su estructura, hasta fundirlos en moldes ampliamente democráticos y de amplia independencia administrativa.

En materia de Hacienda se acepta la ley de 1918 con diversas innovaciones importantes.

Una de estas modificaciones consiste en establecer una línea perfectamente definida, divisoria entre los presupuestos ordinario y extraordinario.

Se prohíbe el déficit inicial en los presupuestos correspondiendo a la Hacienda la competencia para estudiar y examinar los presupuestos, poniéndose fin a las perturbaciones administrativas dimanantes de las legislaciones pretéritas que han subsistido a través de las disposiciones de 1912.

Las impugnaciones relativas a la economía municipal serán llevadas por la vía económico-administrativa ante el delegado de Hacienda respectivo, y en último término al ministerio del ramo.

Se regula el trámite para la aprobación definitiva de los presupuestos. El estatuto determina las resoluciones que hayan de recaer sobre los ayuntamientos incorregibles por deficiencias administrativas, llegándose a imponer las sanciones más extremas.

### La parte dispositiva del decreto

El real decreto estableciendo el nuevo régimen municipal que, como podrá apreciarse por el precedente extracto compendiadísimo, tiene un preámbulo extensísimo, que relaciona en su parte dispositiva cuanto ya se ha mencionado en el preámbulo, señalándose además de las reformas ya citadas las si-

güentes, que anotamos únicamente ya que no es posible la inserción íntegra de tan extensa disposición.

Dicha parte dispositiva fué facilitada anoche a la prensa.

Las particularidades a que arriba nos referimos, son las siguientes:

Los municipios de menos de 500 habitantes se regirán por concejo abierto.

Los Ayuntamientos de más de 500 habitantes y menos de mil, se regirán por igual sistema de concejo, pero estableciendo dos turnos cada bienio, con el fin de que puedan formar parte del concejo la mitad del vecindario en cada etapa.

Los Ayuntamientos de más de 1.000 habitantes tendrán un número de concejales que oscilará entre ocho y cuarenta y ocho, en su representación municipal.

Los concejales corporativos serán en número de tres a diez y seis.

Se crea el carnet de identidad para todos los ciudadanos españoles.

Con este carnet se justificará la personalidad en el sufragio.

Los candidatos no podrán figurar en varias listas.

Las papeletas para las candidaturas llevarán precisamente el emblema del partido a que pertenezcan los candidatos.

El voto será secreto.

Se prohíbe la venta de vinos y demás bebidas alcohólicas durante la celebración de las elecciones.

En el sufragio tendrán representación corporativa todas las entidades y sociedades establecidas en la población, exceptuándose las entidades y sociedades establecidas en la población, exceptuándose las entidades de carácter religioso, político, recreativo y mercantil.

Se clasifican las entidades en tres grupos: Obrera, de la riqueza y de la producción, culturales e indefinidas.

Los actuales contadores de fondos municipales se denominarán interventores municipales.

Los empleados del municipio ingresarán precisamente mediante concurso u oposición.

Los ayuntamientos autónomos estarán facultados para establecer un recargo en los arbitrios equivalentes al importe de la contribución industrial.

También se establecerá un tributo municipal sobre los terrenos incultos.

Finalmente en esta parte dispositiva del decreto se establecen normas relativas al régimen transitorio aplicables a los recursos pendientes.

### **Primo de Rivera en la Presidencia.-Pronto se publicarán los decretos sobre tratados y sobre el servicio militar obligatorio.--Las noticias de Marruecos son satisfactorias**

A las seis y diez llegó a la Presidencia el general Primo de Rivera.

Se dirigió afectuosamente a los periodistas preguntándoles si se les había facilitado el preámbulo del Real decreto sobre el régimen municipal.

Los informadores contestaron afirmativamente.

Dijo a continuación el presidente que el lunes próximo se facilitaría a la prensa el decreto sobre tratados, y el jueves el decreto relativo al servicio militar obligatorio.

Con esto—agregó el presidente—damos por terminada la labor legislativa estudiada durante el precedente mes.

Las noticias recibidas hoy de Marruecos—dijo por último el presidente—son satisfactorias. Nuestras tropas han ocupado las posiciones sin disparar un solo tiro, y esto demuestra lo quebrantado que está el enemigo después del duro castigo que ha recibido.

### **Una entrevista**

En la presidencia el general Vallespina recibió al subsecretario de Justicia, conferenciando extensamente.

### **El Consejo del Directorio.-Decreto regulando el régimen distributivo de las costas en los juicios de casación**

A las seis y media comenzó el Consejo del Directorio.

El Presidente había salido media hora antes.

Presidió el Consejo hasta las ocho y cuarto, el marqués de Magaz.

A la primera parte de la reunión asistió el subsecretario de Justicia.

Este presentó al Consejo varios expedientes de indultos reglamentarios y algunos expedientes de subastas de obras en diversos establecimientos penitenciarios.

Se despacharon dichos expedientes, aprobándose a continuación un decreto encaminado a reorganizar el régimen distributivo de las costas en los recursos de alzada del Tribunal Supremo.

Sabido es que en todo recurso de casación que se elevaba al Tribunal Supremo había que depositar una fianza para resultas.

Una vez fallado el recurso, la cantidad depositada como fianza se dividía en dos partes. Una de ellas se entregaba al litigante ganador del recurso.

La otra parte se destinaba al pago de los gastos y costas del pleito.

Frecuentemente quedaba un remanente.

El decreto va encaminado a impedir que este remanente pueda ser motivo de alguna irregularidad o mala administración.

A la última parte del Consejo asistió el subsecretario de Hacienda, quien expuso al estudio y consideración del Consejo la distribución de fondos del corriente mes.

### **Accidente del trabajo.--Un obrero muerto y otro herido**

Esta tarde en una obra en construcción de la calle de Embajadores se desprendió un trozo de muro, ocasionando la muerte de uno de los obreros de dichas obras y causando otros dos albañiles lesiones graves.

### **En el Supremo de Guerra. Declara el general Cabanellas.-Dos propuestas de ascenso**

Se ha reunido el Supremo de Guerra y Marina, ante el cual ha prestado declaración el general Cabanellas.

El Supremo ha informado favorablemente las propuestas de ascenso a favor del capitán Caballero y del teniente Villar.

### **Un redactor de "La Voz"**

Ha marchado a Marruecos como enviado especial informativo, el redactor de "La Voz", de Madrid, señor De Miguel.

# ACISCLO CARRILLO

MARÍA CRISTINA, 19

::: Por cesación del negocio se liquidan todas las existencias :::

# FIAT

Representación exclusiva para Córdoba y la provincia:

## GRAN GARAGE.---GRANDE Y MOLINA HERMANOS

AVENIDA DE CANALEJAS. 23

## Ramón y Cajal, premiado

Una institución cultural de Buenos Aires ha otorgado el primer premio de su fundación, al sabio histólogo español don Santiago Ramón y Cajal.

Consiste dicho premio en el importe hasta el 31 de diciembre de lo recaudado por concepto de votos hasta dicha fecha, y que representa la suma de 32.759 pesetas, que ya le han sido enviadas a nuestro sabio investigador.

## Una conversación del Rey con un redactor de "Le Temps"

El Rey Don Alfonso ha concedido audiencia en Palacio a un redactor de "Le Temps".

Durante la entrevista, el Rey habló al periodista de la suspensión de las garantías en España, haciéndole otras manifestaciones, la de que la tranquilidad del país era tan absoluta y el régimen tan aceptado, que ni siquiera se notan señales de estar proclamado el estado de sitio.

Dijo también S. M. que el acontecimiento del mes de Septiembre se había producido con la aprobación de todo el país.

España anhelaba salir del callejón sin salida en que se encontraba y reanudar su vida laboriosa y próspera.

El Rey cree haber cumplido con el espíritu y la letra de la Constitución, pues era necesario salvar al País.

En cuanto a la situación financiera de España, cree que será fácil la transición, elevándose prontamente al nivel económico que le corresponde.

Refiriéndose a Marruecos y a los estatutos de Tánger, manifestó que se congratulaba de la forma amistosa como habían tratado sus puntos de vista en la discusión los delegados franceses y españoles.

Con relación a su viaje a Italia dijo que es para relacionarse y establecer corrientes de amistad y simpatía con todos los países.

## De Marruecos

### El general Marzo

Melilla 8.—Este medio día regresó de la posición de Drius, el general Marzo acompañado del coronel señor Sánchez Ocaña.

### Enemigo dispersado

Melilla 8.—Una concentración enemiga fué dispersada por las baterías de la posición de Tauriat y la de Bensat.

El enemigo huyó, refugiándose en las inmediaciones de M'Talza.

### Vivaqueando

Melilla 8.—Fuerzas de las posiciones avanzadas siguen vivaqueando por los caminos en las inmediaciones de Tizzi-Assa.

### Entierro de un capitán

Melilla 8.—Se ha verificado el entierro del capitán de la mejala, don Gorgonio Piñeiro.

Al fúnebre acto asistieron el general

Aizpuru, que ocupaba la presidencia, y numerosos jefes y oficiales.

### Un tiroteo

Melilla 8.—En la avanzadilla de Afrau y Tafersit el enemigo inició un pequeño tiroteo, siendo acallado por nuestras fuerzas.

### Marcas tácticas

Melilla 8.—Una columna mixta salió de la posición de Quebdani, dirigiéndose en marchas tácticas hacia la posición de Fahra y Sidi Mesaud, reconociendo el frente enemigo.

### Bajas del enemigo

Melilla 8.—Se dice que las bajas sufridas por los rebeldes en el último combate pasan de cien los muertos, siendo muy superior el número de heridos.

## Parte oficial

En el ministerio de la Guerra se ha facilitado el siguiente comunicado oficial de Marruecos:

"Zona oriental.—La densa niebla y las persistentes lluvias han aconsejado la suspensión del segundo convoy a Tizzi Assa.

Solamente durante un corto lapso de tiempo ha amainado el temporal aprovechándose para mandar a las posiciones avanzadas de Tizzi Assa y Benítez algunas cargas del convoy.

Al regresar de este servicio, las fuerzas de protección fueron hostilizadas, teniendo que lamentar las siguientes bajas:

Teniente del Tercio don Claudio Gil Alvarez, herido grave. Dos legionarios muertos y uno herido.

Sin otra novedad que comunicar."

## "LA FABRIL CORDOBESA"

Fábrica de mosaicos hidráulicos.—Almacén de materiales de construcción  
Alvarez Vázquez y Compañía S. en C.

Carrera de las Ollerías, sin número.

Teléfono, 645.—Córdoba

## Pedro López e Hijos

APARTADO NÚM. 7

BANQUEROS

TELÉFONO NÚM. 3.—CÓRDOB

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos

## Sotomayor, S. A.—Aceites, Aceitunas y Cereales

Se venden solares en la Huerta de la Reina, enclavada en la carretera del Brillante, lindantes con terrenos de la Estación de los Ferrocarriles.

## TEJADA Y GARCÍA

Coloniales por mayor.—Almacenes y escritorio: Avenida de Cervantes, 2.—Córdoba

## Almacenes de maderas peninsulares y extranjeras

Teléfono 408 Baldomero Milla Reyes Católicos

## Manuel Casanova

Almacenistas de coloniales, bacalao, cafés, conservas,

Escritorio y almacenes: Torres Cabrera sin n.º Sección al detall, Servicio a domicilio

## ES INCREIBLE

a los precios puede usted comprar infinidad de artículos restantes de la temporada de invierno en la CASA de TEJIDOS de J. RUIZ ROMERO, Alfonso XIII, (Frente al Gobierno Civil)

Puede convencerse de la verdad de este anuncio, consultando los dichos precios en sus escaparates.—Colchones confeccionados.—A 7'50 kilo lana; a 2 pesetas kilo borra de lana, y a 1 peseta kilo Borra de algodón.



# Informaciones de la noche

## En última instancia

VI.—El consumidor que compre este año el aceite a precio menor del necesario para que la arroba valga en bodega 26 o 27 pesetas, se lucra a costa del agricultor y lo explota.

Cuantas veces intenten los particulares o las comisiones de olivaderos discutir el problema de los aceites en los centros de opinión y en los oficiales de Madrid, sus interlocutores se parapetan en un reducto inexpugnable, a su entender: "es preciso evitar a todo trance, que suba el precio del aceite... Esta tesis se esgrime como un imperativo absoluto, incondicionado y tan evidente, que no necesita prueba; su enunciado es su demostración. Los mismos representantes de la agricultura se rinden, a veces, intimidados ante la inexorable norma y no osan atacarla de frente, por el temor de ser acusados de "explotadores del hambre del pueblo". Al llegar a Madrid los defensores de la riqueza olivarera, se produce a su alrededor un ambiente hostil, una atmósfera de desconfianza y de recelo; sus palabras suenan en los oídos de los consumidores a intereses particulares bastardos; sus quejas son interpretadas como astucias rurales para engañar a los "infelices obreros," y a la "sufrida clase media." A sus propuestas se les contesta invariablemente: "¿cuánto va a bajar el aceite, si se hace lo que usted dice?". Si balbucean un argumento para demostrar que si no sube el producto perderá dinero el cultivador, se les impide seguir hablando, mostrándoles 80 o 100 telegramas, de los que resulta lo contrario; toda alegación en pro del aceite se disputa como un arma de mala fé. El defensor de la riqueza olivarera se encuentra allí, como el reo ante el Tribunal, bajo el peso de la presunción de que ha de utilizar toda especie de mentiras para mejorar su causa; no hay posibilidad de que escuchen serenamente una cuenta de gastos y productos. Ahora bien; es preciso despejar a "todo trance," ese ambiente repleto de errores disfrazados con la máscara de axiomas; hay que plantear el problema sin rodeos y sin temor, con la plena convicción de que, en este caso concreto, nuestro interés particular coincide con el general de la nación, mientras que la actitud de los consumidores es anti-patriótica. Hay que decir, porque es cierto de toda certeza, que el olivarero necesita vender la arroba de aceite en bodega, a 26 o 27 pesetas, para obtener de su capital y de su esfuerzo, alguna remuneración; que si lo vende a 22 o 23, no sólo deja de percibir una ganancia tan legítima como el sueldo del consumidor, sino que merma sus ahorros, si los tiene; y, en su consecuencia, que el consumidor que

utiliza estos últimos precios, explota al productor.

Es verdad que existen olivaderos afortunados que obtendrán una bonita ganancia con el precio de 22 pesetas; es cierto que hay pueblos y aún alguna región en que tal precio es remunerador: los telegramas que reflejan tales hechos, son exactos sin duda; pero es también exactísimo que podrían coleccionarse muchos cientos de telegramas, de los que resultara que aún vendiendo a 100 pesetas arroba, no se cubren gastos. No debe negarse, porque se faltaría a la verdad, que los olivos de 20 o 30 años bien cuidados y en tierras fértiles o aquellos en que el azar les favoreció con lluvias abundantes, han rendido buena cantidad de aceite; pero tampoco dudará nadie de que en muchos millares de hectáreas se han obtenido solamente 30 o 35 kilos por hectárea. Es claro que para formarse idea de la cosecha actual, debe prescindirse de estos casos extremos. La producción media debe buscarse por el mismo procedimiento empleado por los sociólogos para determinar la cuantía del salario, tomando como base "los casos más frecuentes."

Ahora bien, en las regiones más olivareras de España, en la Campiña cordobesa, y en gran parte de la región central y occidental de Jaén, la aceituna rinde este año escasa cantidad de aceite, y si se vende a 22 pesetas en bodega, pierde el labrador. Como las estadísticas son casi imposibles, acudiremos, para demostrar el aserto, a consignar los ingresos y gastos de una explotación olivarera que puede tomarse como tipo entre los "casos más frecuentes," de este año. La explotación consta de 60 hectáreas y está situada en uno de los pagos de olivar más famosos de la parte oriental de la Campiña cordobesa, región que a ninguna otra cede en productividad. Contiene la explotación unos 6.000 olivos de setenta años, bien cuidados, y de los que, en su clase, han dado mejor rendimiento en la cosecha actual.

La cuenta de gastos e ingresos es como sigue:

### Gastos de producción por hectárea

Primera labor de arado de vertedera (labor de Otoño, 27 áreas y 8 pesetas peonada) . . . . .	29,62 pesetas
Segunda labor de arado de la misma clase (labor de invierno, después de la recolección, 30 áreas y 8 pesetas peonada) . . . . .	26,66 "
Tercera labor de la misma clase (33 áreas, 33 centiáreas y 8 pese-	

tas peonada) . . . . .	24,00 pesetas
Cinco gradeos, uno después de la reja de Otoño, otro después de las dos de Invierno y Primavera y tres más en el verano (a 2 hectáreas y 8 pesetas peonada) . . . . .	20,00 "
Abrir y cerrar unos olivos y cavar los pies de otros (a 0,15 pesetas pié.) Dos desvaretos . . . . .	6,00 "

Total . . . . .	121,28 "
-----------------	----------

### Gastos de recolección por hectárea

Produjo la hectárea 17,53 fanegas de 18 celmines, cuya recolección, recargada con gastos de medidor, leña, luz y agua para los operarios ascendió a . . . . .	49,96 pesetas
Acarreo de la finca al molino (5 kilómetros de carretera en parte de la finca, 6 o 7 parte por camino vecinal en otra porción de finca, a razón de 0,75 pesetas fanega) . . . . .	13,14 "
Total gastos de recolección . . . . .	63,10 "
Renta de la finca y beneficio del cultivador, por hectárea . . . . .	144,00 "

Suman las tres partidas . . . . .	328,38 "
-----------------------------------	----------

### Ingresos

Las 17,53 fanegas dieron 13,15 arrobas de 11,50 kilos, las cuales, deducido el importe de la maquila por la mollienda, quedan reducidas a 11,84 arrobas, que a 22 pesetas una, arrojan un total de . . . . .	260,48 pesetas
Más 11,92 arrobas de orujo a 0,90 pesetas arroba . . . . .	10,78 "

Total ingresos . . . . .	271,26 pesetas
Pérdida del cultivador . . . . .	57,12 "

No se carga en los gastos el salario del casero ni la guardería, porque el casero hace de guarda y realiza algunas de las operaciones de producción y recolección; aunque en algunas épocas está parado. En los gastos de recolección se ha prescindido de los pequeños, como varas, fardos, botijera, los acostumbrados convites con motivo de los "pañuelos" y otros menores. No se han incluido tampoco el precio de los superfosfatos ni el del estiércol con que se abonó parte de la explotación, porque, dada la época en que se tiró el abono y la escasa cantidad de lluvia caída después no es fácil que hayan servido para la cosecha actual, aunque se vechen en la venidera. La mitad de la finca se rala y la otra mitad se limpia todos los años; no se cuenta tampoco el costo de estas operaciones, porque el valor de la leña obtenida lo compensa. Se ha

prescindido también del 5 por 100 del capital mobiliario destinado al negocio, partida que es de rigor en la contabilidad de toda explotación, tanto agrícola como industrial. "Se ha supuesto" que las operaciones de labranza las han realizado "muleros" o "jarrugeros", es decir, operarios que prestan el servicio con ganado de ellos; y de esta suerte ha sido posible calcular la peonada a 8 pesetas, cantidad inferior a la que cuestan tales labores efectuadas con ganadería propia del dueño de la explotación. El patrono que dirige la que nos ha servido de tipo, no es de los que retasan y constriñen el salario de los obreros; en realidad ha gastado sumas superiores a las preconsignadas; seguramente habrán hecho la observación las personas prácticas que lean las cifras anteriores; los inteligentes se convencerán, con ellas, de que se trata de un cultivo esmerado.

Es claro que estos datos difieren de los que aparecen en algunas memorias de las recientemente publicadas por los señores ingenieros agrónomos. Y esta es la ocasión de lamentar el divorcio entre estos señores y la agricultura española. Como no es hora de eufemismos ni de acatar, por consagrados, los tópicos que vienen rigiendo la vida del país, debe decirse que el Cuerpo de Ingenieros agrónomos—que honra su escalafón con nombres meritisimos por su cultura, por su amor y su entusiasmo por el agro—vive, por regla general, apartado de los cultivadores, por fosos infranqueables de indiferencia y aún de hostilidad. ¿Culpa de éstos (rutina, espíritu lugareño) que no estiman demasiado ni solicitan el concurso de los técnicos? ¿Culpa de los técnicos—más, obligados por más cultos—que no le esfuerzan por lograr el patriótico contacto? Posiblemente, de unos y de otros; pero es evidente que—salvo algunas granjas y estaciones (¿cómo omitir aquí la labor olivarera admirable del señor Agulló?)—el Cuerpo de Ingenieros agrónomos es un organismo burocrático, que no conoce el campo español más que de oídas o por lectura.

Por lo menos en el sector peninsular que conocemos, los señores ingenieros agrónomos constituyen un organismo más de la espesa fronda de la España oficial, de esa España que desde hace cuatro siglos marcha de espaldas a la otra, a la España viva y real, con cerebro, músculos y nervios (artistas, investigadores, exploradores, emigrantes, comerciantes, industriales, agricultores) a esta venerada madre que recorre las rutas de la historia y los caminos del mundo, abrumada bajo el lastre de un Estado en ruinas.

Los datos de las memorias de los señores ingenieros no son exactos, por lo menos los que se refieren a las considerables regiones que conocemos de la gleba andaluza. En cambio, los que fundamentan nuestros razonamientos son reales "tomados del natural".

De la cuenta de gastos e ingresos anterior, resulta que para evitarse la pérdida de 57'12 pesetas por hectárea, el labrador tiene que disminuir en esta

cantidad las 444 pesetas comprensivas de la renta de la tierra y del beneficio. O no paga la renta de la tierra o deja de percibir el beneficio, perdiendo en ambos casos el 5 por 100 del capital indispensable para la explotación, su trabajo personal y otra serie de gastos incluidos en la cuenta.

Para que los señores empleados, obreros, rentistas, pensionistas, clientes de los cabarets y del Palacio del Hielo, multimillonarios, latifundistas, gentes sin ocupación conocida y demás consumidores de Madrid coman el aceite a razón de 22 pesetas en bodega, precisa pues: o que el propietario no cobre renta o que el cultivador no percibe beneficio, ni siquiera el de su trabajo, más duro, para muchos labradores, que el de cinco horas de oficina. Es indispensable, por tanto, que el aceite se venda a 26'50 o 27 pesetas en bodega para que el productor no sea explotado por el consumidor.

Alguien pensará tal vez que es excesiva la partida de 144 pesetas del presupuesto; pero este "alguien" no será seguramente ni el Estado ni ninguno de los organismos que lo representan, la Junta Central de abastecimientos, por ejemplo. Las entidades oficiales no pueden tachar de excesiva esa cifra, porque es exactamente la que sirve de base al pago de la contribución. En la reciente rectificación catastral del término de Córdoba, se asigna al olivar en secano de segunda clase un líquido imponible de 144 pesetas; el argumento y el déficit subsistirían aun tratándose de olivar de tercera. Luego, con arreglo al criterio de los organismos representantes del Estado, diendo el aceite a 22 pesetas se disminuyen o se suprimen los rendimientos del propietario y del cultivador, que son base de la liquidación del tributo. El Estado, pues, infringe el Derecho y comete una injusticia y defrauda al olivarero cobrándole un tanto por ciento de rentas y beneficios y mermándole o suprimiéndole después esas rentas y beneficios, haciendo descender artificialmente el precio del aceite mediante el impuesto de exportación y la política de abastos.

El Estado, órgano de la Justicia, tiene sin duda el deber de solucionar los conflictos de intereses y la colisión de derechos. Pero, ¿es el actual un problema de colisión de derechos o de choque de intereses legítimos? ¿Es un derecho el del consumidor a ahorrarse cinco céntimos diarios extrayéndolos del bolsillo del labrador para trasegarles al suyo? ¿Es un interés legítimo el de disminuir en cantidad ínfima su presupuesto de gastos produciendo, para ello, la ruina del de ingresos del productor?

Siempre que se plantean problemas de aceites, especialmente en cuanto concierne a la exportación, se saca a relucir el Cristo: "es preciso pensar ante todo en España; ¡España sobre todo! ¡que no falte aceite en España! ¡Que no se turbe el orden ni estallen conflictos por la falta de aceite! No hay que decir que quienes así razonan son moradores de Madrid, es decir, el único pueblo de

la Península desde donde no se ve el más mínimo trozo del territorio espiritual y social español. ¿O es que no son España las treita y cuatro provincias que producen aceite? ¿O es que los productores de aceituna y los fabricantes y exportadores de aceite son españoles de cuarta clase?

El Directorio militar ha venido al poder para acabar con los males del viejo y viejo régimen. Su bandera no es ciertamente más brillante que la que flameaban los antiguos partidos en visperas de escalar las poltronas ministeriales. La única diferencia entre unos y otros consiste en que aquellos hombres no cumplían sus programas los realizaban muy parcialmente, mientras que el Directorio ha efectuado parte de lo ofrecido, y es de esperar que lleve a la práctica el resto. Los viejos partidos adolecían de una astenia congénita que los incapacitaba para toda actuación útil; cualquier conflicto, un motín de verduleras, el chisme de una tertulia madrileña bastaba, para derribar un Gabinete. Por el contrario, el Gobierno actual debe encaminarse rectamente al desarrollo de la producción y de la riqueza española, como solemnemente ofreció en su manifiesto del 13 de septiembre. ¿Que estallarán conflictos por la falta de aceite, como vaticinan los agoreros enemigos de la exportación? ¡Eso sería un argumento para los viejos políticos!

El Directorio no debe intimidarse ante los conflictos cuando quien los provoca está desprovisto de razón; el afrontarlos sin miedo, en defensa de España, fué precisamente el motivo de su advenimiento al Poder. Hacer justicia no es inclinarse del lado del alborotador egoísta, sino del lesionado en su derecho, aunque sea—y con más razón por serlo—resignado y silencioso.

¿Esquiva, no obstante, el Gobierno todo conflicto en el problema económico planteado? Pues tiene a su alcance una solución: subvencionar a cada olivarero con 57'12 pesetas por cada hectárea que haya cultivado el pasado año. ¿No fueron subvencionadas las Compañías ferroviarias, para evitarles un gran quebranto en sus presupuestos, con motivo de las mejoras de sueldo de sus obreros?

¿No se intentó estimular la producción triguera y en la actualidad la del algodón, con el ofrecimiento de una prima por hectárea a las nuevamente dedicadas al cultivo? Si pareciera mal la solución, todavía cabe otra, ampliamente ensayada años pasados en favor de los privilegiados vecinos de Madrid y Barcelona. Para que comieran pan a precio inferior del que debía alcanzar con arreglo a los corrientes en los mercados productores, el Estado gastó muchos millones de pesetas. Pues bien; que el Erario nacional solviente la diferencia entre las 22 pesetas, precio a que aspiran los consumidores y el que logre la especie a impulso del libre juego de las leyes económicas. ¿Es también inadmisibles la proposición? ¡Ah! Pues entonces, para hacer triunfar la justicia y los sacratísimos intereses de la Pa-

tria no queda más que un medio: acabar, de un plumazo, con toda la política de abastos, respecto a los productores, y de la libre exportación del aceite, sin trabas, sin relaciones juradas, sin permisos ni guías, sin intervención gubernamental y sin impuestos de ninguna clase.

## ¡Adiós leyenda!

Pongo en tu conocimiento, distinguido lector, que lo que ocurre en el lejano imperio otomano es una verdadera lástima. Y además de ser una lástima, que conmueve nuestra fácil sensibilidad, es un desafuero de tal calibre, que no nos sorprende la indignación que ha producido en el dilatado mundo musulmán, desde Tánger a Estambul, la cruel disposición del gobierno kemalista, que rige los destinos de la joven, y ya tan desenvuelta Turquía.

Como nos ha informado la prensa, por medio de sus órganos y organillos más autorizados, el citado gobierno, que por lo visto tiene un programa que ni el de Ajuria, ha puesto de patitas en la calle nada menos que a Abdul-Medjid, Comendador de los Creyentes (de los creyentes en las chicas guapas de ultratumba) Califa de Oriente, Jefe Supremo de la religión asiática y Emperador o Padichá de todos los turcos y de todas las turquesas que comulgan en la sicalíptica secta del señor Mahoma y de su aplaudida hija la bella Fátima o Fatimita que le dicen sus íntimos.

Repetimos que esto es una completa desgracia y hasta creemos de buena fé, que es una lamentable equivocación por parte de los fogosos chicos de la Media Luna, que al despedir al excelso soberano, juntamente con su corte de amor y todo el refulgente aparato oriental, restan a su nación la curiosidad admirativa de los pueblos de occidente, que no pueden concebir una Turquía sin un califa tétrico y libidinoso, sin un gran visir como de opereta, azorado y genuflexo, ante las doradas babuchas del señor, y sobre todo sin el prestigio, de un harem imperial, pleno de misterio y voluptuosidad, atiborrado hasta el completo de odaliscas hermosísimas, perfumes enervadores y cigarrillos de los caros, y desde cuyos alicatados ajimeces se arroje de vez en cuando, al Bósforo, por orden del cruel soberano, la escultura bella y palpitante de alguna hurí excesivamente alegre y ligera de cascos.

No falta más ahora que un "firman" decrete la radical supresión de los perros que dan carácter inconfundible a Constantinopla, y tendremos una ilusión menos; de nuestro horizonte espiritual habrá desaparecido de una vez para siempre el bonito cuadro que nos hemos ido formando con imágenes de Oriente, desde el simpático y bohemio califa de los cuentos árabes—Harun-Al-Rachid—hasta este desgraciado Medjid, a quien la fatalidad del caftan y fez, obliga buscarse la vida por esos mundos de Dios, que para turco serán

sin duda de Alá y de Mahoma su profeta.

Desde que los "Jóvenes Turcos", allá por el año de 1908, hicieron tragar una Constitución al feroz Abul-Hamid, se tenía por descontado el próximo derrumbamiento del califato de Osman, muy venido a menos en estos últimos tiempos de guerra, en que los tronos mal cimentados no han podido resistir el contraste con la realidad y el deseo de los pueblos de regirse por sí mismos, como dueños y señores de sus destinos, tendencia por completo opuesta a las vetustas autocracias orientales, que como la osmalie era un anacronismo viviente, eterno tema de historietas espeluznantes y filón inagotable de bufonadas líricas.

Debemos consignar, en honor a la verdad, que contra lo que podía esperarse del egoísmo internacional, son muchos los que se preocupan de la suerte del sucesor de Mahoma, usted, que al salir de su patria, con la numerosa familia de que es editor responsable, no encuentra fácil el hallazgo de una colocación decente y apropiada a su rango, que le permita salir adelante con tan dilatada empresa familiar, mucho más a la altura astronómica que se encuentran las subsistencias. Creemos fácil que el bueno de Abdul-Medjid se decida a formar unos lotes y a subastar "al martillo" a todos sus deudos y especialmente a sus "deudas", las alegres chicas del harem.

Como decimos son muchos los que han tomado sobre sí la tarea de buscarle grato acomodo, indicándose para ello algunos terrenos norte-africanos, en los cuales pueda seguir ejerciendo su jefatura espiritual y máxima sobre el mundo musulmán, por cuenta y "por la cuenta", claro es, de desinteresados protectores que no pierden ocasión de hacer la felicidad del prógimo por indeseable y turco que sea.

No sabemos si en España se habrá pensado hacer algún ofrecimiento en este sentido, que brillantaría su amor a la hospitalidad y que sería, por de contado, una sugestión de alta diplomacia, pero si no lo ha hecho, nos atrevemos a proponer que se le invite al destronado excalifa turco a residir en nuestro solar y señaladamente en Córdoba, que por su historia y significación islámica puede servirle de patria espiritual, sin contar con la facilidad que aquí se le ofrece para coger cuantas turcas tenga por conveniente, desde la adolescente "de doce" hasta la exhuberante "de veinticuatro", pasando por las de "diez y seis" y "veinte" que no son costal de paja, ni mucho menos.

Y nada más, paciente lector. Es verdad que se ha desvanecido la leyenda de Oriente y que quizá no queden más turcos que Tartarín en Tarascón, pero no tenemos por qué apurarnos mientras podamos alimentar nuestras visiones orientales con "Benamor" y "El Asombro de Damasco".

Rafael Espejo Saavedra,

Córdoba 9, III, 1924.

## Inspección provincial de Sanidad

### Sumario

Al Juez de instrucción de Rute se le interesa incoe el oportuno sumario por intrusismo en la profesión Veterinaria y desobediencia al vecino de Benamejí Francisco Moreno Espejo, reincidente en la falta.

### Traslado

Al alcalde de Hinojosa del Duque se le traslada la petición hecha por el Presidente del Colegio Oficial de Veterinarios de la provincia, sobre el sueldo de los Inspectores de Carnes y número de plazas que hay que proveer, ordenándole que proceda a cubrirlas en la forma prevenida.

### Provisión de plazas

Al alcalde de Bujalance se le traslada otro oficio del Presidente del Colegio Oficial de Veterinarios de la provincia, interesando igualmente provisión de dos plazas vacantes en aquel Municipio, ordenándosele efectúe el concurso en la forma prevenida.

### Dotación

Al alcalde de Almodóvar del Río se le ordena dote con la cantidad anual legal al Inspector de Higiene y Sanidad pecuaria de dicho Ayuntamiento, dotación que interesa asimismo el Presidente del Colegio Oficial de Veterinarios.

### Farmacia

Al Subdelegado de Farmacia del Distrito de la Derecha de esta capital se le remite a informe la solicitud de don José Polo León, pidiendo se le autorice la apertura de una droguería en esta capital, ordenándole asimismo gire la oportuna visita de inspección.

### Médico titular

Al "Boletín Oficial" de la provincia se remite edicto para la provisión de una plaza de médico titular de Luque.

## "La Concepción"

Gran Confitería de Antonio Mira (Mirita)

Variados surtidos en fiambres y dulces de todas clases, almendras y bombones. Especialidad para la Cuaresma Empanadas de pescada, Pestiños y orejuelas.

CALLE CONCEPCION

Gran Fábrica de Aguardientes anisados Licores y Jarabes. Especialidad

## Anís Marmolejo

Juan Espinosa González.—Mormolejo (Jaén.—Esta casa obsequia a sus clientes con

## Un magnífico automóvil Ford

en combinación con la Lotería Nacional de Navidad. Pidan detalles al fabricante y los recibirán seguidamente.

Visite usted EL METRO y sin querer ni necesitar nada, comprará por estímulo del precio; haga una prueba.

## A vista de pájaro

Don Manuel Pulido y Lora fué quien habló en el Ayuntamiento, en el turno ciudadano, del reloj de la plaza del Salvador.

No sin gracejo trató de varios asuntos importantes y más que interesantes de verdadera importancia.

Hemos dicho de importancia y, aunque parezca excesivo, no nos arrepentimos, porque es mucho más importante y le conviene más a Córdoba que ande el reloj de la plaza del Salvador, que transformar en calle el paseo del Gran Capitán; como es más importante usar unos buenos calcetines, que lucir un preciosísimo chaleco de fantasía. —Esta teoría, tiene en su contra a todos los oradores de los chalecos de fantasía.—

Claro está que la importancia del reloj parado es como sintoma. Es la importancia de las sillas cojas, de los muebles cubiertos de polvo o de los cuadros torcidos que nos guñan desde las paredes. Tienen importancia, porque hablan a veces de abandono, de desidia, de desorden.

Durante varios años, el reloj de la plaza del Salvador señala la misma hora. Con perseverancia y consecuencia admirables, sus agujas se pararon en las doce menos diez y ocho y de ahí no hay quien lo mueva. Es la hora verdaderamente fija, ésa hora transcendental que no cambia, acaso la hora de Córdoba.

Quizá, a fuerza de decir todo el mundo que este era un pueblo muerto, o cuando menos dormido, el tiempo detuvo su marcha y quiso dormirse también.

Lo cierto es, que un Ayuntamiento tuvo la feliz ocurrencia de colocar en la típica placita, la fuente con sus dos grifos y en lo alto el reloj con sus dos esferas. Todo ello modesto, sencillo, lo bastante para llenar sus fines y nada más. Es decir, realizó el Ayuntamiento una obra buena con todas las características de las obras buenas: sencillez, economía y utilidad.

Pero, he aquí, que un buen día se le ocurre al reloj pararse... y hasta hoy.

Y claro, la gente se pregunta: ¿por qué no andará el reloj de la plaza del Salvador?

La apertura de nuevas calles, la traída de aguas, el alcantarillado... todos los grandes problemas de Córdoba, tienen difícil solución por su enorme costo. Hacen falta millones para realizarlos, pero... el reloj de la plaza del Salvador, ¿por qué no andará? ¿Necesitará también millones para ponerse en marcha? ¿Es que no hay dinero en el Ayuntamiento para que ande el reloj del Salvador?

Y esa es la enorme importancia de este y de otros problemas: que lo que se necesita para que ande el reloj no es dinero.

Ya pueden colgarle talegos de oro... ¡y no andará!

En cambio, andaría con un poquito de buena voluntad.

Acaso este artículo llegue tarde, porque últimamente se ha oído decir que el reloj de la plaza del Salvador iba a ser puesto en marcha.

¡Dios lo haga! Todos los cordobeses lo veremos con íntima alegría.

Y puesto que es de esperar que así sea, una súplica nuestra: Que se ponga el reloj para que marche, pero para que marche bien, porque en el caso contrario más vale que no marche nunca.

Hay algo mucho peor que un reloj parado y es un reloj que adelanta o que atrasa; es decir que trae de cabeza a todo el mundo.

Porque el reloj que anda desordenadamente, hace mucho más daño que el célebre caballo loco en la cacharrería.

Benigno Iñiguez.

## Entierro del virtuoso párroco señor Díaz Moreno

La grave enfermedad que hace nueve años venía soportando con ejemplar resignación el virtuosísimo rector y cura propio de San Nicolás de la Villa, don Juan Díaz Moreno, tuvo el sábado a primera mañana funesto fin. De la muerte del bondadoso párroco ya dimos cuenta en nuestra edición anterior.

El venerable sacerdote era oriundo de Montemayor y había ejercido su ministerio en la ciudad de Bujalance durante muchos años. Sus ejemplares virtudes, mucho celo y trato paternal prodigado a sus feligreses, le valieron sobre todo en dicha ciudad gran ascendiente moral entre los buxabolenses, que hoy le lloran desconsolados.

En el concurso a curatos celebrado en 1910, se le designó para regir la parroquia de San Nicolás, de esta capital y en ella dió nuevas muestras de su talento, de sus virtudes y de su celo parroquial.

Cuando a consecuencia de una hemiplegia cerebral hubo de delegar en otro sacerdote las funciones de su cargo, se

trasladó por prescripción facultativa a una finca de la sierra de Córdoba y allí mediante las debidas licencias pontificias celebraba a diario la Santa Misa y practicaba otras oraciones, cuyos actos acudían numerosas familias de las que pasan temporadas en las huertas de aquellos alrededores.

Era una provechosa misión espiritual, la que venía realizando el señor Díaz Moreno en su retiro de "Quitapesares".

En Montemayor, en Bujalance y en esta ciudad ha constituido la muerte del venerable cura una dolorosa e irreparable pérdida.

Sentida manifestación de ese duelo fueron ayer los funerales celebrados en San Nicolás.

A las dos y media de la tarde comenzaron a desfilar por la casa Rectoral de la calle de Gondomar las cruces y clero de las distintas parroquias de Córdoba, rezando desponsos el cadáver, que se hallaba expuesto en capilla ardiente.

Congregada en la iglesia de San Nicolás la Comunidad de Párrocos, se cantó la vigilia de difuntos, ante iluminado aparato fúnebre.

En el banco de la presidencia del duelo tomaron asiento el provisor del Obispado doctor García Gómez, el alcalde de la ciudad don Antonio Pineda de las Infantas, el cura regente de la parroquia don Paulino Seco de Herrera, el director espiritual del finado padre Pedro Herrera S. J., y por la familia don José Díaz Moreno y otras personas.

Acabado el oficio y levantado el cadáver de la casa mortuoria, se trasladó al cementerio de Nuestra Señora de la Salud, llevado a hombros por los sacristanes en el féretro de eclesiásticos. El cuerpo del sacerdote iba amortajado de ornamentos morados.

En la capilla del establecimiento mortuorio se cantó por todo el clero parroquial el oficio de sepultura, y seguidamente fué inhumado el cadáver del señor Díaz Moreno en una bovedilla.

Damos pésame muy sentido a la Comunidad de Curas párrocos y a los hermanos sobrinos del finado.



“LA UNION,” Y “EL FENIX ESPAÑOL,”

COMPañIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL, 12.000.000 DE PESETAS, completamente desembolsado

Cincuenta y ocho años de existencia

Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos  
Seguros sobre la vida—Seguros contra incendios—Seguros de Valores—Seguros  
contra accidentes—Seguros marítimos

Subdirección para Córdoba y su provincia: Oficinas: Calle Claudio Marcela, 13.

# Las Normales y su reforma

Hace ya tiempo que viene siendo una preocupación en determinados sectores de la opinión nacional, la escasez de candidatos al Magisterio. Las Normales, en efecto, ven paulatinamente disminuir su alumnado y se teme, con razón, que llegue un momento en que el número de titulares sea inferior al que exigen las necesidades de nuestra educación primaria.

Las causas de este fenómeno, que no es exclusivo de nuestro país, son de índole muy variada, resaltando sobre todas el malvenir económico de la carrera, poco seductor para cualquier joven de medianas aspiraciones.

Hay, pues, dos aspectos en la reforma de las Normales, el "técnico" o de preparación profesional y el "económico" que, una vez resuelto, aumentará el alumnado de estos centros y permitirá una selección más rigurosa de los futuros educadores.

Todavía tendríamos un tercer aspecto en nuestro problema primario, de difícil solución, y que se refiere al magisterio de los pequeños núcleos de población, que, en su mayoría, se encuentran a disgusto en un ambiente en el que no han nacido y del que anhelan salir lo antes posible. No es menester razonar este disgusto de esos maestros, procedentes de su mayoría de capitales de provincia o de grandes núcleos de población, que han hecho vida de ciudad importante durante cuatro o seis años, y que se sienten deprimidos en el ambiente rural.

Reconozcamos que esta posición de estos maestros, generalmente muy jóvenes, es muy humana y muy lógica, pero reconozcamos igualmente que este problema exige una solución rápida y adecuada, ya que precisamente en el pequeño núcleo rural, es donde la acción del maestro, adquiere su máximo relieve social y en donde es su vocación más que su saber la que decidirá el porvenir de esas aldeas desvinculadas, por su aislamiento, y cuyo único vínculo con el progreso intelectual y con las aspiraciones ideales del país, es el maestro.

Se necesita, pues, un tipo de maestro rural, de formación intelectual elemental, de vocación acrisolada y procedente de familias modestas de poblaciones de escaso vecindario, muchachos inteligentes que la Normal seleccionaría y a los que sin sacrificio alguno se le ofrecería una carrera remunerada decorosamente y conseguida después de tres años de estudios.

En 1914 se suprimió el título de Maestro elemental y se simplificó la carrera hasta dejarla reducida a un solo título —pues el llamado grado Normal por una errónea e injusta determinación legislativa quedaba fuera del alcance de la mayor parte del magisterio—uniformando de esta manera lo que nunca puede ni podrá ser uniforme.

El título elemental, era un ciclo de estudios muy mal organizados y excesivamente escaso de tiempo (dos años

solamente) pero debió modificarse y reformarse según las necesidades presentes, jamás suprimirse, porque la supresión implicaba plantear el problema de los pueblos pequeños sin maestro o sufriendo una constante mudanza de educadores o teniendo maestros en constante pugna y disgusto con su situación, males todos de funestas consecuencias para nuestra educación.

Finalidades distintas exigen en la educación, como en cualquier otra función social, preparaciones diferentes. Y es muy distinta la labor del maestro que educa niños en Valencia o en Sevilla que la del educador de los futuros aldeanos de la aldea B o C. Como es distinto preparar maestros en la Normal, que dirigir una escuela graduada que regentar una escuela de párvulos o trabajar con adultos.

Por eso Francia y otros países multiplican sus "brevets" o certificados y los tienen elementales, superiores, de aptitud para la dirección de escuelas, de aptitud para la enseñanza normal, para la inspección primaria, para la enseñanza del dibujo, del canto, del trabajo manual, etc. Todo menos cortar un traje y por él sacar patrones para todo el mundo.

No se hable de categorías, pues para mí la primera categoría de admitirlas dentro de la primera enseñanza, la ocuparían las maestras de párvulos que tienen en sus manos lo más delicado y de cuya labor depende muchas veces lo que el niño va a ser en la vida. Hablemos sí, de funciones diferentes, de especializaciones de trabajo y reconozcamos que la preparación no puede ser igual, aunque tenga una base común y previa: "la experiencia y práctica de una escuela primaria".

## Los tipos de maestros en las Normales

Se necesitan por lo tanto, y por lo que se refiere a las Escuelas Normales masculinas, pensar en dos modalidades de maestros: rurales y de ciudad.

Para la formación de los primeros se precisa ante todo que la Normal ofrezca un ambiente adecuado que estimule la vocación, ya que en ella radica el éxito de los educadores de pueblos pequeños. Precisa que adquieran una cultura básica, pero elemental, con aplicaciones prácticas, con miras muy determinadas al cultivo del campo—ocupación de la mayor parte de los niños que han de pasar por las manos de tales maestros—con amor grande a la Naturaleza y a la observación de sus fenómenos, con predilección por las cosas y aficiones que constituyen el encanto de los pueblos pequeños, algo poetas, algo músicos, preparados en el trabajo manual... de preparación práctica, en una palabra, pero sin faltarle esa bella luz, sin la que no se puede ser educador ni en pueblo chico ni en grande y que llamamos "desinterés, amor a lo elevado o ideal".

Formación que requeriría que estos muchachos vivieran en residencias es-

peciales para que la acción formativa, fuese continua; que exigiría un régimen de clases, a base de íntima cordialidad entre ellos y sus profesoras, régimen en que se busca más que la instrucción material de un número mayor o menor de conocimientos, la sugestión de ideales y la germinación de sentimientos favorables a la causa que han de defender y a la cruzada en que han de gastar la parte más fecunda de su vida.

Ínutil nos parece decir que la preocupación metodológica, tendría que ser en la preparación de estos maestros (como en la de cualquier otra clase de magisterio) algo avasallador que esté siempre en los labios de profesores y alumnos: "¿cómo debemos enseñar este conocimiento?", "¿qué medios didácticos pondremos en práctica?", "¿que material emplearemos?", etc. etc. Y es de tal índole esta preocupación metódica, que por sí sola justifica la existencia de las Escuelas normales o de los Seminarios de maestros.

Hombres de opinión autorizada, han afirmado que los mejores maestros debieran ir a los núcleos más pequeños de la población, que allí donde la incultura produce más daño se requiere el maestro más capacitado. Nadie podrá negar que idealmente considerado el problema, tenemos que prestar nuestra más absoluta conformidad, pero la realidad se nos impone en la vida con fuerza tal que los más bellos y lógicos raciocinios vienen al suelo, cuando la realidad y el estudio de sus fenómenos se presenta descarnadamente.

¿Qué entendemos por mejores maestros? ¿los más cultos? ¿los más sutiles pedagógicamente? ¿los más talentados e inteligentes? ¿los de más vocación? ¿los de más recia contextura moral?.. Si entendemos por mejores maestros los más austeros y desinteresados: los de más firme vocación, los modestos pero soñadores, entonces no cabe duda que "los mejores desde ese punto de vista" debieran estar allí donde las dificultades son mayores por lo que se refiere a la educación.

Si por el contrario a las anteriores cualidades, agregamos una cultura elevada, una preparación científica de altos vuelos, una formación pedagógica de gran intensidad y en suma, un ciclo de estudios difíciles, entonces tenemos que afirmar que esos maestros ni son precisos en las aldeas, ni aunque lo fueran, encontraríamos el crecido número de hombres desinteresados que quisieran sacrificar su vida en holocausto de tan bello ideal.

Por esta parte, ¿la educación aldeana deberá ser ni semejante siquiera a la de la urbe industrial o a la de la ciudad mercantil? ¿Determinados conocimientos no son tan extraños a la aldea como el sombrero elegante a la joven que no ha de salir, sino muy rara vez en su vida, de su medio rústico y sencillo? Y sobre todo, ¿el hombre que vuela a cierta altura en la posición de los conocimientos, que ha estudiado una carrera dificultosa se conformará a ese medio?

La significación del maestro rural h

de tener un aspecto más moral que cultural, más práctico que teórico, de tanto valor en la vida colectiva del pueblo o aldea, como en la escuela.

El maestro rural deberá ser un pequeño agricultor, porque desde la realidad agrícola y haciendo centro en ella, deberá ejercer su influencia moral y su acción cultural. No llevemos a las aldeas instrumentos falsos de cultura, llevemos soluciones a sus problemas... y un educador con fuerte significación moral, que sea en la aldea sugeridor y amigo, maestro de los pequeños y compañero de los mayores... y siempre un ejemplo que imitar.

Si dentro de su condición más modesta de maestro rural, el joven sintiera el acicate de la ambición y aspirara a acciones educativas diferentes, abierta deberá estar la Escuela Normal, para continuando su formación, convertirlo en maestro de urbe. Todos podrían aspirar a los diferentes títulos y aptitudes dentro del campo de enseñanza primaria, pero con un solo título aspirar a todas las funciones, ya estamos recogiendo los resultados.

No debemos insistir en otros aspectos de la formación de los maestros rurales, las prácticas por ejemplo que deberían durar seis u ocho meses, realizadas en una escuela aldeana y al lado de un maestro distinguido. Tampoco debemos insistir en lo que tantas veces se ha dicho respecto a la separación de la Normal y los muchachos que en ella se forman, en cuanto terminan sus estudios, separación que es un grave mal para todos y de un modo particular para esos maestros que viven en ambientes culturales hostiles y que necesitarían estímulos constantes y cada dos o tres años una estancia de veinte o treinta días en la Escuela Normal.

¿Qué formación deberemos dar a los otros maestros que hemos llamado de urbe? Debemos discutir sobre este otro aspecto de la cuestión en el artículo próximo.

Antonio Gil Muñiz.

## Sección de Primera Enseñanza

Pidiendo informes

El jefe de la Sección Administrativa de Primera Enseñanza remite al alcalde de Espejo el siguiente telegrama:

"Ruégole participe a esta Sección la fecha en que se ha reintegrado a su destino, terminada licencia cuarenta días, la maestra de la escuela nacional de niños de ese pueblo, doña Antonia Ruiz Soler."

Cese

Ha cesado en su cargo la maestra de la escuela nacional de niños de Ojuelos Altos, doña Concepción Mora Salas.

## Anuncios en la Plaza de Toros

Pueden contratarse en la conserjería de la misma para la próxima temporada taurina y de cine y varietés.

## Sección religiosa

Santorial de hoy

Día 10.—Santos Melitón y compañeros mártires de Sebaste y Santos, Cayo y Alejandro, mártires.

Prácticas piadosas.—Comienzan ejercicios espirituales en San Agustín. Por la mañana a las ocho y media y por la tarde a las cuatro y media.

Santorial y cultos de mañana

Día 11.—Sts. Eulogio, mr. de Córdoba; Fermín, ab.

Vida del Santo.—Nació San Eulogio en la ciudad de Córdoba, descendiendo de padres nobles, y desde pequeño se inclinó a la piedad y devoción, aiagándole estar en la iglesia de San Zoilo, mártir, y tratar con clérigos, para aprender de ellos buenas letras y santas costumbres. Después se dedicó con gran aplicación al estudio de la Santa Escritura, ordenándose de sacerdote y alcanzó grado y nombre de maestro; pero cuando más crecía en la opinión de los hombres, tanto más humilde era en la suya; castigaba su cuerpo con ayunos y penitencias, entregábase mucho a la oración y era muy caritativo con los pobres. Escribió un libro llamado "Documentos de Mártires", el cual dió ánimo y valor para que padeciesen martirio dos santas vírgenes, llamadas Flora y María. Por aquel tiempo murió el arzobispo de Toledo, y fué elegido Eulogio en su lugar, aunque no tomó posesión porque Dios le tenía guardada otra dignidad más ilustre: la de mártir. El Rey de Córdoba, Mahomad, se había propuesto perseguir con gran furor a los cristianos, y sabiendo que Eulogio los animaba y predicaba la fé de Cristo, le condenó a muerte, siendo degollado en compañía de una doncella llamada Leocricia, que de mora se había hecho cristiana, hija de padres ricos y nobles. Tuvo efecto su martirio el 11 de Marzo del año 859. Sus cuerpos se veneran en la Catedral de Oviedo.

Fiesta a San Eulogio.—A las ocho de la mañana se celebrará en la iglesia parroquial de San Francisco.

Ejercicios cuaresmales: Al anocheecer en todas las parroquias.

Horario de misas: A las seis y media, en San Pablo, San Hipólito, Salesianos y San Francisco.

A las siete, en San Pablo, San Pedro, Sagrario, San Rafael, Salesianos y conventos.

A las siete y media, en San Andrés, San Miguel, Sagrario, San Juan, Santiago, San Lorenzo, San Nicolás, San Pablo, San Hipólito y San Francisco.

A las ocho, en el Sagrario, San Juan, San Basilio, Magdalena, San Pedro, San Rafael, San Hipólito, Santa Marina, San Miguel, San Nicolás, San Pablo, San José y Santuario de la Fuensanta.

A las ocho y cuarto, en los Salesianos.

A las ocho y media, en San Juan, San Nicolás, San Miguel, Santiago, San Pedro, San Francisco y el Sagrario.

A las nueve, en San Francisco, San Salvador, San Pablo, San Pedro, San

Juan, cementerio de San Rafael, Esclavas y San Nicolás.

A las nueve y media, en San Andrés.

A las diez, en el Salvador y en San Miguel.

Rezo del Rosario: En la Fuensanta, a las cinco; en San Basilio, San Pedro, San Rafael y San Juan, a las oraciones, y un cuarto de hora después, en Santiago y San Miguel.

Jubileo circular.—En la iglesia del convento de Santa Marta.

En la misma iglesia, a las cinco y cuarto de la tarde, quinario a Jesús Crucificado. Predicará el Padre Miguel Puig. C. M. F.

## Sección comercial

Matadero de Córdoba

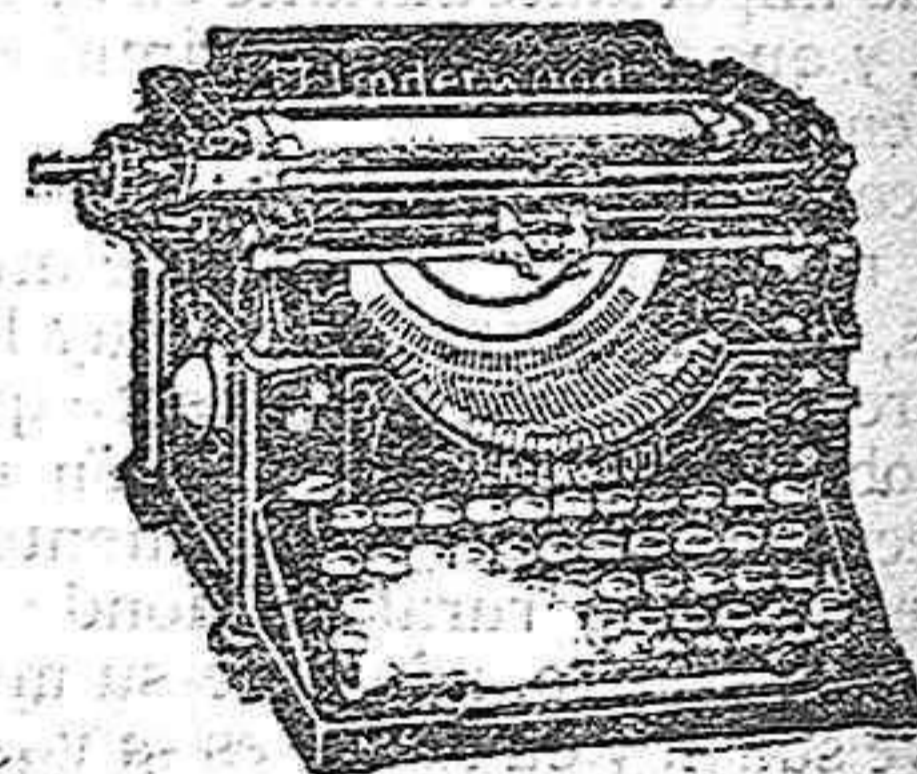
Semana del 10 al 15 de marzo de 1924.

Precios libres para el entrador.—Ganado vacuno: a 3'37 pesetas.—Terneras: 3'67.—Lanar y cabrío: 2'27.

Precios de cotización del día 11 de Marzo hasta nuevo aviso.—Vaca con hueso, 3'84 pesetas.—Id. sin id., 4'96.—Ternera con hueso, 4'10.—Id. sin id., 5'30.—Machos, 3'00.

Reses sacrificadas el día 10 de Marzo: Vacuno 19 cabezas con 3.719 kilos.—Terneras, 1 con 144.—Lanar y cabrío 2 con 39.—Cerdos 50 con 4.820.

# UNDERWOOD



Declarada oficialmente  
en New York  
Campeón mundial  
durante 18 años consecutivos

C.A. Guillermo Truniger SA  
Apartado 298 - Barcelona  
Sevilla, Sierpes, 98

### LA MEJOR LUZ

lo dan los aparatos que venden en el almacén de música de la calle Claudio Marcelo, 13, Córdoba. Pida catálogos. Se remiten gratis.

Importante.—La cocina más económica para el campo y pequeñas familias, es nuestro hornillo intensivo por gasolina. Véalo y se convencerá. Se garantiza que no hay peligro de explosión.

Si EL METRO no existiera, sería preciso crearlo, porque resuelve en Córdoba un problema económico y una necesidad.

## LAS GRANDES INDUSTRIAS

**"La Fabril Cordobesa,"**

Siempre es causa de verdadera satisfacción para los que nos preciamos de amantes de nuestra patria chica proclamar las condiciones excelentes de aquellos hijos que la enaltecieron con su talento, con su honradez y su trabajo.

Por eso hoy se nos presenta en Córdoba esta importante Sociedad denominada "La Fabril Cordobesa", integrada por modestos obreros, que a fuerza de constancia en el trabajo y perseverante honradez en el negocio, han conseguido dotar a la ciudad Sultana de una industria portentosa que, por sus condiciones de equidad y bondad en los géneros, viene a solucionar el problema difícil de la vivienda, puesto que los dueños de solares se proponen a la edificación, amparados por las grandes ventajas que les ofrece tan importante fábrica.

Los señores Álvarez y Vázquez, gerentes de "La Fabril Cordobesa" elogiaron los talentos de sus consocios, que conocedores como pocos del ramo de construcción, han adquirido recientemente la importante fábrica de mosaicos que en la plaza de Colón poseía don Manuel García Bartolomé, agrandando ésta clase de comercio, y con ello proporcionando mayores ventajas al público, puesto que estos industriales hechos en el trabajo, les guía en sus empresas mercantiles; más que el lucro escandaloso, su gran amor a Córdoba.

Hermanos de los obreros con los que alternaron y conviven hoy en afable camaradería, atérrales, porque como pocos conocen sus consecuencias, que en Córdoba llegara un día una crisis obrera en el ramo de construcción que dejaran sin pan a infinidad de familias de menestrales.

Por eso, la actuación mercantil de estos señores, tiene por fines comerciales el amor a los suyos, basado en una humana obra social.

Hemos pretendido conocer la opinión autorizada de los señores Álvarez y Vázquez, en el problema de palpitante actualidad, sobre la edificación cordobesa, pero resguardados en su excesiva modestia, han rehusado hablarnos de cuestión tan complicada, respondiendo como si obedecieran sus palabras a un dictado. Nosotros solo sabemos vender lo más barato posible, los mejores materiales. Y todo lo hacemos por el bien de Córdoba y en obsequio a nuestros parroquianos, que tanto nos alentaron con sus constantes favores.

Esos son los señores Álvarez y Vázquez y demás compañeros, dos hombres honrados y modestos, que con el trabajo y la buena voluntad, consiguen triunfar en Córdoba.

Mercurio

No dejar de visitar cuanto antes EL METRO; su gran rebaja de precios proclama lo barato que vende.

**POR LOS PUEBLOS****Por insultos**

En La Rambla, la guardia civil ha detenido a Francisco Navarro Alfaya, que insultó a los agentes de la autoridad.

El detenido ha ingresado en la cárcel a disposición del juzgado.

**La rebusca de aceitunas**

La guardia civil de Castro del Río ha intervenido a los vecinos de dicho pueblo José Pérez Carrasquilla y Francisco Moral Campos, 350 y 544 kilogramos, respectivamente, de aceitunas, que habían rebuscado en los olivares próximos a este pueblo, que aún se halla sin recolectar por completo, el mencionado fruto.

Este ha quedado a disposición del juzgado, ante cuya autoridad se denuncia a los infractores.

**Caballerías abandonadas**

En los terrenos del cortijo "Fuenreal", del término de Almodóvar del Río, han aparecido abandonadas al amanecer dos caballerías, que se ignora a quien pertenecen.

Los indicados semovientes han quedado a disposición del alcalde del citado pueblo.

**Las ordenanzas municipales**

Por infringir las ordenanzas municipales en lo que afecta a ocupación de la vía pública, la guardia civil de Los Blázquez ha denunciado al vecino de dicho pueblo, Ricardo Torres Murillo.

También, la benemérita de Peñarroya, ha denunciado a Francisco José Cabanillas Mohedano y Rafael Amaro Sánchez, quienes tenían abiertos los establecimientos de bebidas que poseen después de la hora señalada para el cierre, por el alcalde de la indicada localidad.

Las denuncias de referencia se envían a los juzgados respectivos.

**Denuncia**

La guardia civil de Montoro ha denunciado a Miguel Madueño Andújar, de sesenta y dos años de edad, por haberlo sorprendido pescando en el sitio conocido por la "Barca de Manolón", próxima a dicho pueblo.

La denuncia ha pasado al alcalde de dicha localidad.

**Infracciones**

Han sido denunciados por infringir el vigente reglamento de carreteras, Lorenzo Amo Madueño, de Montoro; Francisco Jurado García, de Hinojosa del Duque, y Blás Serrano Melchor, de Pozoblanco.

Estas denuncias se han enviado al general gobernador civil de la provincia.

**La ley de caza**

La guardia civil ha denunciado por infringir la ley de caza, a Francisco Fuentes Expósito y Rafael Sánchez Baena, vecinos de Priego; Marcos Cabadilla Márquez, Isidro Pino Blanco, Joaquín Moreno Valera, Francisco Reyes Ruiz y Julio García Taguas, de Villanueva del Duque; José Marín Gutiérrez, de Albendín; Sebastián García Rojas, de Obejo; Florentino García Lara, de Villa del Río; Bernardo Barrera Corbillo, Luis Walongo Partido y Jacinto Molero Herrás, de Peñarroya; Camilo Expósito Peña, Juan Obrero Zújar, Silverio Núñez Cubero, Juan A. Amaro Zújar, José Carrasco Corraliza, Luciano Carrasco Corraliza, Anastasio Cabanillas Redondo, Francisco Serrano Muñoz, Manuel Carreras Peinado, Vicente Torres Rodríguez, Félix Cuenca Sánchez, Juan Barrera Alcántara, Braulio Sánchez Mohedano, Rafael Fernández Mohedano, Luis Mohedano Aranda y Juan M. Escribano García, todos vecinos de Fuente Obejuna; Marcelo González Alonso y Pedro Valla de la Mata, de Posadas, y Pedro Rocha Castillo, de Cañete de las Torres.

A todos les fueron intervenidas las escopetas que llevaban, que han sido enviadas a los juzgados respectivos, ante cuya autoridad quedan denunciados.

Los reclamos que llevaban fueron destruidos.

**Arrollado por un carro**

En el kilómetro 77 de la carretera de Málaga, cerca de Benamejí, ha sido arrollado por un carro, Antonio Ruiz Galindo, que montaba una caballería.

Esta sufrió la rotura de una pata y el jinete resultó ileso.

El carro es de la propiedad de don José Carreira, vecino de Palenciana, y del hecho se ha dado cuenta al juzgado de instrucción del partido.

## SEÑORAS: El flujo y enfermedades de la matriz se curan con las irrigaciones del Doctor Valley

USADLAS POR HIGIENE Y PARA EVITAR CONTAGIOS

**PIANOLAS  
PIANOS  
AUTOPIANOS**

Los mejores y más baratos

**Hipólito Lázarro-Fleta**

y los más eminentes divos del bello canto, pueden ser oídos en el hogar. Pida presupuesto y catálogo que recibirá completamente gratis, a

**C. Martínez Rücker**

Representante de la sucursal, Piazza Hermanos, en Córdoba en la seguridad de que encontrará el gramófono que necesita para su negocio, para la casa o para la temporada de campo

Ventas a plazos: Claudio Marcelo, 13, (frente a "La Campana,")

## Gobierno civil

### Arbitrios

El Ayuntamiento de Villanueva del Duque anuncia un concurso para contratar el cobro de los arbitrios municipales sobre pesas y medidas e instalación de puestos en la vía pública.

—El Ayuntamiento de Obejo, el de Baena y Pedro Abad, también anuncian el erriendo de iguales arbitrios.

### Servicio de viajeros

Don Ramón Vargas Valsina solicita autorización para establecer un servicio de viajeros en automóvil, entre Villaviciosa y Alhondiguilla.

### La extrignina

Don Francisco Muñoz Cobo, vecino de Córdoba, ha sido autorizado para repartir preparados de extrignina, al objeto de contrarrestar los efectos de los animales dañinos en la finca de su propiedad de nominada "Atalaya", sita en el término municipal de Hornachuelos.

### Posesión

Esta mañana se ha posesionado de su cargo el oficial de tercera clase de administración civil don Teodoro del Pozo Bujalance, con destino en este gobierno.

### Carta de pago

Don Angel Alejo Murillo presenta carta de pago para optar a la concesión de veinte pertenencias de mineral de plomo, con el nombre de Carmen, en el término municipal de Montoro.

### Reuniones

El general gobernador civil ha autorizado la reunión que mañana día once celebrará la sociedad de gasistas, a las nueve y media, en su domicilio social.

—También se ha autorizado la reunión de los toneleros que tendrá lugar a las ocho y media de la noche.

Asistirá a estas reuniones un delegado de la autoridad.

### Visitas

Esta mañana han visitado al general gobernador civil don Rafael Pérez Herrera, el presidente de la Confederación Gremial Española don José Carrillo Pérez; el arquitecto provincial don Enrique Tienda Pesquero y el inspector del Movimiento don Enrique Teba.

### Licencias de caza

Se han concedido licencias de uso de armas y para cazar a los señores siguientes:

Don Julián Matas Aguilera, de Iznájar; don Fernando Redondo Zagrilla, don Francisco Valle Hidalgo, de Pedroche; don Francisco Valle Hidalgo, Almodóvar del Río; don Luis Pozo Murillo, de Bélmez; don Antonio Coletto Casas, de Villanueva de Córdoba; don José Bollero Grande, don Luis Moreno Rico, de Cardena; don Juan Osuna Valverde, de Rute; don Modesto Arias Cabezas, de Albendín; don Juan Ruiz Ruiz, de Encinas Reales; don Miguel Ortiz Carmona, de Córdoba, y don Francisco Serrano Baena, de Fernán Núñez.

## Ecos de sociedad

Se halla muy restablecida de la dolencia que le ha aquejado, la distinguida señora doña Trinidad Usano, digna esposa del oficial de Hacienda don Manuel Galindo Castañeira.

—En el rápido marcharon a la Corte para continuar sus estudios, los jóvenes don Francisco y don Carlos Jiménez de la Cruz, hijos de nuestro estimado amigo don Antonio, corredor de comercio de esta plaza.

—Marcharon a Madrid nuestro estimado amigo don Manuel Eguillor de Hoces, acompañado de su distinguida esposa y hermana política señora de Serrano Palma.

—Con toda felicidad ha dado a luz una robusta niña doña Apolonia Tienda Arnáiz, esposa del ingeniero industrial don Luis Hens Reyes.

—También dió a luz con toda felicidad una hermosísima niña la esposa de nuestro distinguido amigo don Emilio Jiménez de Castro.

—Después de haber permanecido varias horas en Córdoba los miembros de la Real Sociedad Fotográfica, marcharon hoy a Madrid. En nuestra ciudad han visitado los principales monumentos, obteniendo interesantes fotografías.

—De Espejo llegaron los señores don Rodolfo Vega, alcalde de aquel pueblo y don José María Casado.

## EL DOMINGO DE PIÑATA



AUTO OCUPADO POR LINDAS MASCARITAS



AULO PROPIEDAD DE DON LUIS MARTINEZ NAVARRO



## Peregrinando por la Ciudad

### La Casa del Indiano.

La voz del pueblo la bautizó con este nombre, y por que esa voz, es refractaria a mudanzas, como madre legítima de tradiciones, sigue y seguirá llamándose Casa del Indiano a un singular edificio que en los confines del barrio de San Juan es muestra única, aún después de sucesivas restauraciones, de un género de arquitectura entre gótico y mudéjar.

La voz del pueblo también impuso esa misma denominación del Indiano a la plazuela rectangular, alegre y pulcra que frente a la casa se extiende. Y aunque en pasados años ese nombre se cambiara por el de un letrado de fama y político de prestigio, persona principal en la vida cordobesa del último siglo, la voz del pueblo sigue manteniendo firme su rótulo invisible de "Casa" y de "Plazuela del Indiano".

En nuestro léxico suele llamarse "indiano" no ya al que nació en Indias, sino el que desde ellas volvió rico a la metrópolis. Por ello al pasar y cruzar, al mirar y remirar la grata fisonomía artística de la antigua Casa, siempre nos hemos hecho la pregunta inquietante: ¿quién sería este indiano adinerado, que dió origen al nombre de este edificio tipo tan singular de arquitectura urbana cordobesa?

Rezan las guías de Córdoba que esta Casa, ante la que hoy detenemos nuestro andar es solariega de los Ceas, y que en ella vivió un don Juan Cosme de Paniagua, que de Indias vino y a quien los cordobeses simplemente por ello, llamaban el indiano; y ninguna de tales cosas es cierta, pues papeles cantan que el indiano famoso fué un don Antonio de Godoy y de Fuentes del Arco, oriundo de los Godoy cordobeses, llegó de América para posesionarse y disfrutar de un mayorazgo que por herencia de su madre había adquirido y que estaba integrado por la huerta del Rey y la hermosa casona que nos ocupa, mayorazgo antiquísimo que un famoso comendador de Villarrubia y de Almodóvar del Campo, don Frey Luis de Godoy, fundara en cabeza de un hijo suyo, por Bulas apostólicas y facultad de los Reyes Católicos.

Tampoco es de los Ceas el solar, por el hecho de frente a él haya una calleja que "de Cea" se llame; ya que fué otra la morada en aquel paraje de los de tal apellido, ya que en los paramentos de esta del indiano, no hay ni hubo jamás atributo heráldico que aquella procedencia nobiliaria certifique.

El indiano fué Godoy y Godoy se hizo famoso en Córdoba.—¿Cómo y por qué?

Acaso una historia trágica que aún está entre las sombras, pudiera descubrirlo, más entretanto, contentémosnos con saber que el indiano murió alevosamente, y que esta muerte movió patrañas y consejas.

Ante la fachada rectangular de la

Casa magnífica, hay algo que admirar más que el nombre y el origen.

El tipo, raro en Córdoba, donde se avienen elegantes calados ojivales de piedra, con geométricas combinaciones que en jambas, en dinteles y en marcos, recuerdan gustos mohometanos; es la representación, acaso única en la arquitectura cordobesa, del "esgrafiado", linaje ornamental muy corriente en Castilla; muy repetido en edificios gótico-mudéjares del siglo XV, recuerdo de las combinaciones lineales de las yecerías trabajadas por los propios mudéjares.

Bien merece la fachada revestida de la Casa del Indiano, donde solo asoma la piedra en la alta puerta, en el angrelado ajimez, en los primorosos balcones de florida tracería gótica, bien merece que se detenga ante ella el caminante, tanto para admirar sus mallas y sus líneas, cuanto para hacerse mentalmente la natural interrogación. ¿Quién sería el tan famoso Indiano que por antomasía gozara de este sobrenombre?

Acaso también alcance la reflexión del peregrino, a condenar la mano que hizo el agravio de poner a ambos lados del ajimez airoso, feos anuncios en desdichada simetría.

José María Rey.

### Dos funcionarios ilustres

## El presidente y el fiscal de la Audiencia, han cesado

Esta mañana cesaron en sus respectivos cargos de presidente y fiscal de nuestra Audiencia, don José Villalba Martos y don Alfonso Moreno y Moreno, que por haberse declarado incompatibles, han sido trasladados en la última combinación, siendo destinados el primero a la presidencia de Badajoz, y el segundo a la fiscalía de Toledo.

Ambos competentes, rectos y probos funcionarios, llevaban desempeñando cargos judiciales y fiscales en esta Audiencia hace varios, habiéndose captado las simpatías y el aprecio, no solamente de los profesionales, que veían en ellos unos magistrados modelos en el desempeño de su difícil cometido, sino también de todas las demás clases sociales, para quienes es la idea de la justicia, norma fundamental y necesaria de la convivencia de los pueblos.

Deseamos a estos dignísimos funcionarios, muchos éxitos en sus nuevos cargos, al propio tiempo que les enviamos un cordial y respetuoso saludo de despedida.

Si quiere beber vino fino,  
oloroso y aromático, pida

## MORILES P. G.

de Alejandro Moreno, Lucena (Córdoba)

De venta: En Los Luises y principales establecimientos al precio de 4 pesetas botella.

## TRIBUNALES

### Juicios para mañana

En la Sala primera de esta Audiencia se verá mañana la causa instruida en el juzgado de La Rambla, por el delito de hurto, contra Francisco García Sánchez, que será defendido por el abogado señor Altamirano y representado por el procurador señor Sáinz de la Torre.

También se verá la causa seguida en el juzgado de la izquierda de Córdoba, por el delito de estafa, contra Manuel Osuna Santiago, a quien defenderá el abogado señor Vidaurreta y representará el procurador señor Austria.

El Tribunal de la Sección segunda presidirá la vista de la causa seguida en el juzgado de Cabra, por el delito de disparos, contra Antonio Caballero Roldán, a quien defenderá el señor Calderón y representará el señor Sáinz de la Torre.

Por último se verificará la vista de otra causa procedente del juzgado de Baena, por el delito de atentado, contra Juan Muñoz Muñoz, de cuya defensa y representación se han encargado los señores Molina y Albendín, respectivamente.

### Sentencias

La Sala primera condena a la pena de dos meses y un día de arresto mayor a Cristóbal Mayorga Amaro, y absuelve a Francisco y Juan José Lora Algar, procesados por el delito de hurto en el juzgado de Lucena.

El Tribunal de la Sala segunda impone ciento veinticinco pesetas de multa a Enrique Cerezo Moyano y María de la Estrella Marín Seoanes y condena a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor a Juan Miguel Pérez Prieto, Juan Antonio Millán Magán, Juan Manuel Padilla Morales y Antonio Vacas Navajas, procesados en el juzgado de Montoro por el delito de hurto.

La misma Sala condena a dos meses y un día de arresto mayor a los procesados en el juzgado de Montoro, por el delito de lesiones, Marcelino Delgado Vargas y Pedro Delgado Madueño.

## Traslado de presos

Por la dirección general de Prisiones se ha dispuesto los siguientes traslados de presos:

De la cárcel de Córdoba a la de Castro del Río, José Ortiz Manjón; a la de Cádiz, Ramona García Ruiz; a la de La Carolina, Pablo Moreno Moreno; a la de Madrid, Miguel Cañadilla Roldán y a la de Sevilla, Antonio Terraperas Collado.

### Gabriel Maldonado

## Aceites finos y corrientes

Vinos de los Moriles y finos de mesa tintos y blancos.—Conde del Robledo, 2, (edificio del Banco Central.—Rioja Paterina.—Servicio a domicilio.

## El asesinato del guarda jurado en Montilla

# "El Bicha en pié" pasa por Córdoba

En el trayecto hasta Montilla logramos importantes revelaciones. Niega siempre su participación en el delito

### La providencia nos ayuda

El reporter supo anoche que pasaba por Córdoba camino de Montilla el tristemente célebre Manuel Carretero Baena "Bicha en pié", principal autor del asesinato del guarda de la Comunidad de Labradores de Montilla. Y a pesar de saberlo por conducto que le merecía entero crédito, en cuantos centros oficiales llegó para cerciorarse de la noticia, le fue negada ésta. La Providencia, que tanto nos ayuda, nos hizo entrevistarnos con una persona que sabe "un rato largo" de estas cosas.

—¿Viene "El Bicha en pié"?

—Sí señor, ahora en el mixto de Madrid, y cambiará de tren para dirigirse seguidamente a Montilla, donde quieren que llegue de noche, por temor al linchamiento.

—¿Tan excitados están los ánimos en aquella ciudad?

—Una enormidad.

No quisimos interrogar más. A la una y media nos dirigimos a la estación central de los ferrocarriles. Una pareja de la benemérita paseaba por el andén.

—Me hace el favor, señor guardia. ¿Vienen, quizás, de escolta?

—No. Venimos a hacernos cargo de un preso.

—¿De donde viene ese preso?

—No sé... No sabemos nada—responde obedeciendo el mandato de "silencio absoluto".

—¿De Madrid viene ese preso?

—Creo que sí.

—Y va para Montilla, ¿eh?

El guardia sonríe, y responde afirmativamente.

—¿Me hace el favor de decirme el nombre de usted?

—Rafael Alcaide Luque.

—¿Y el de su compañero?

—Severiano Sanquillo Lázaro.

—Ni media palabra más y... ¡muchas gracias!

Llega "El Bicha en pié"... Viene tranquilo y guarda un silencio absoluto

A las dos y cinco minutos entra el convoy donde viene "El Bicha en pié". Este viaja en un vagón de tercera clase de los últimos del tren. Le acompaña la pareja de Linares formada por los guardias Antonio Cano Valero y Juan Cortés Molina.

Manuel Carretero viste blusa oscura, pantalón marrón y botas. Cubre su cabeza con una gorra también de color claro.

Intentamos conversar con "El Bicha en pié", pero éste guarda una reserva absoluta.

Uno de los guardias nos dice:

—Desde que salió de Linares está como usted ve. No habla ni aunque se le mande.

—Vamos a ver. ¿Qué tal se ha hecho el viaje?—preguntamos.

—Regular. Estos señores (refiriéndose a los guardias) me han tratado muy bien.

—¿Viene usted enfermo?

—Algo. En Madrid he estado más de diez días guardando cama.

—¿Antes de la detención?

—Sí señor, anoche.

Luego, y sin que se dé cuenta de que estamos interrogándole, derivamos la conversación hacia el crimen de Montilla.

—¿Conocía usted a Rafael Córdoba Alcaide?

—No señor. Ni a los demás. Yo no tengo participación en el delito. Ni sé nada. Ni nada temo...

—Bien, bien. Si es así tenga la seguridad de que será libertado pronto.

—Eso espero.

La pareja que acompaña al preso desde Linares, nos dice que suspendamos por un momento nuestra charla. Accedemos. ¿Cómo no?

Con todo género de precauciones es trasladado Manuel Carretero desde el mixto de Madrid al de Málaga. En el nuevo tren se le esposa convenientemente "¡por si acaso!", según dice un guardia de los que custodian al preso, y que trabajó mucho en la persecución del "Bicha en Pié", cuando éste se fugó de la cárcel montillana.

Manuel Carretero habla ahora de la mala calidad del tabaco.

—¿Ha visto usted, hombre, que mal tabaco fumamos? ¡Hay que ver este puro de a veinte que no tira ni amarrado!

—Tírelo, y tome este que parece mejor.

Carretero se siente ya más contento. Tiene confianza en nosotros. ¡Más vale así!

—¿De modo que usted no tomó parte en "eso" de Montilla?

—Nada lo dicho.

—¿Y cómo se fugó usted de la cárcel?

—¡Hombre, la verdad! Todo el que está preso, procura irse...

—Lleva razón; ¿Y de Montilla donde fué?

—A pie, anda que te anda, hasta La Carlota.

—Un buen paseo.

—Regular. Yo ando un poco...

La pareja anuncia que va a salir el mixto. Uno de los guardias, atentísimo, nos dice:

—Con el permiso de usted vamos a prepararnos para marchar...

—Es igual. Iremos juntos.

—¡Ah! Pero usted es de Montilla—pregunta con extrañeza el preso.

—No, pero... tengo allí familia y voy a visitarla.

—En vista de eso haremos el viaje juntos—responde.

—Con el mayor gusto.

Y seguimos nuestra charla con Manuel Carretero.

Nos dice que desde La Carlota siguió a campo traviesa hasta Posadas y en el camino se encontró con un hombre que le dijo ser guarda de ganado de un tal "Cojo pino". No se dió a conocer, desde luego, y le pidió que le indicase el camino más corto para llegar al citado pueblo de Posadas.

En Posadas tomó el correo, que lo condujo a Sevilla. Desde Sevilla pasó a Antequera, y de Antequera, en tren, a Granada.

Añade que en la ciudad del Darro estuvo varios días hospedado en una fonda modesta. Allí saludó a unos antiguos amigos, y ante el temor de que éstos, que ya conocían el crimen por los periódicos, lo delataran, huyó. Luego estuvo en Córdoba.

Sobre la estancia en nuestra capital, da pocos datos Manuel Carretero. Dice que estuvo pocas horas y que no salió de los alrededores de la estación.

En el correo se trasladó a Madrid, donde, como saben los lectores, fué detenido.

—¿Pensaba usted quedarse en Madrid?

—No, señor, iba de paso. Estaba haciéndome de un pasaje para marchar al extranjero. ¡Por dos días no me salvé!

Insiste otra vez Manuel Carretero en sus manifestaciones de no tener ni la más leve participación en el asesinato.

No queremos hablar más con él porque va dando muestras de gran cansancio.

Las últimas preguntas que le dirigimos quedan sin responder. "El Bicha en pié" apoya la cabeza sobre las manos y cierra los ojos.

Y en esa postura llega hasta Montilla.

En la estación hay varios guardias y con idénticas precauciones que en Córdoba, es trasladado a la cárcel donde queda incomunicado. A última hora de la tarde el juez se personará en la prisión para tomar declaración al detenido.

Y el reporter, un poco cansado toma el primer tren para hilvanar cuartillas en la redacción.

El reporter X.

## Se ruega

a la persona que se haya encontrado una rueda de automóvil, en el trayecto de la Venta de Vargas al paso a nivel de los ferrocarriles Andaluces, en la tarde del día 9, la devuelva al Garage Ford, donde se le gratificará.

## Momo desaparece ante la severa figura de la Cuaresma

Ayer, se despidió el Carnaval, por este año de Córdoba, con un día espléndido de primavera, con olores de azahar, con alegría de vivir, con ansias de amar.

La tradición, con su eterna hipocresía ocultó su cara, en su propio sentir. La tristeza de la tragedia cuaresmal, gozando por últimamente de las piruetas y cabriolas del estúpido Momo.

Las penitentas de hoy, espléndidas en hermosura, dejarán al descubierto sus rostros bellos de cordobesas, para recrearnos en toda la majestad de estas mujeres, moras y cristianas, pero siempre bellas y sugestivas.

La nota artística del día fué la visita que el Centro Filarmónico hizo al Ayuntamiento, en donde fué recibido por el alcalde señor Pineda de las Infantas y los concejales don Rafael Duarte, Jordano Requena, Guerra Navarro, Márquez, el Contador municipal señor Molina de Pazos, el oficial de quintas señor García Varo, estando también presente el director del Hospital de Agudos don José Trigueros Soldevilla.

Acompañaban a esta agrupación musical los miembros de la Junta directiva señores Gutiérrez, Castiñeira, Portillo, Arenas, Siles y el poeta Antonio Arévalo.

La estudiantina ejecutó en el salón de la Alcaldía un extenso programa en el que sobresalieron "La Jota Mariposa", de Lucena; "Noche de Córdoba", de Martínez Ruckets; "Gondoleros", de Molina León.

Todos los asistentes fueron espléndidamente obsequiados con vinos, dulces y habanos, siendo también gratificados por el Ayuntamiento y el señor Pineda de las Infantas.

Después visitaron al señor Gobernador civil, a los casinos y varios particulares de la población, siendo en todo amablemente recibidos y agasajados espléndidamente.

También fuimos honrados en esta redacción por la visita de este laureado centro y la estudiantina "Los Inseparables", que nos deleitaron con los privilegios de su arte.

En el Club Guerrita, el popular panderetólogo Pepe Fernández, contemporáneo de la Carrahola, reveldeció sus laureles antiguos y bien ganados, bailando un "vals" magistralmente y que fué premiado con una ovación estruendosa.

La carnavalada careció de interés y solo sobresalió un automóvil con unos soldados romanos, que para dar mayor sabor histórico a la caravana resultaron espléndidos invitando a cuantos a su lado se acercaron, resultando verdaderamente unos de la Roma Pagana; de máscaras a pie una vestida de reina y otra de actualidad figurando el Homo fósil cordubensis.

## FUTBOL

Un partido.—"El infantil" del Sporting.

Ayer impensadamente acudimos al Stadium América y presenciemos un encuentro, que dicho sea en verdad, fué de gran interés, tuvo momentos verdaderamente emocionantes, y sobre todo vimos un juego desarrollado por "El infantil" del Sporting, bueno, muy superior a lo que esperábamos.

No pretendo hacer una crónica de un partido, pero tampoco puedo dejar de pasar por alto el juego desarrollado por estos pequeños y muy especialmente de algunos de ellos.

El guardameta es bueno, en la defensa hay un verdadero mago del balón, un niño que se llama Mariano Murrillo, que posee todas las cualidades para ser un buen equippers, tiene dribbling, es codicioso, y tiene una forma de darle al esférico, que más bien que para defensa serviría para delantero, pues ayer le vimos unas jugadas que arrancando con el esférico en su defensa corría con él sorteando todos sus contrarios hasta llegar a la meta, y en este instante lanzaba un seguro choot, que difícilmente podía sostener el guardameta del equipo contrincante; en una palabra, es un jovencito que de él se puede esperar mucho, y la directiva del Sporting, debía de someterlo tanto a él como a sus coequippers a un entrenamiento constante y bajo un profesor que les hiciera tener una técnica de juego.

De las demás sobresalen García Ruch, medio ala, marcador infatigable en el azote del extremo. Furrier, Armenta, Tejada unos delanteros buenos, fáciles en el choot, pero poco codiciosos.

Y para finalizar estas líneas, he de pedir a los directivos de este Club que no descuiden la enseñanza futbolística de este pequeño equippers, pues son los jugadores del mañana, y los que formarán el primer team del Sporting.

D. J.

## Bolsa de Madrid

Facilitada por el Banco Central, sucursal de Córdoba

10 de Marzo 1924.

Interior	71'40
Exterior	86'90
Amortizable 5 por 100, 1920	95'25
Amortizable 5 por 100, 1917	95,00
Obligaciones de Tesoro dos años	
Enero	101'70
Banco de España	559'50
Banco Central	110'00
Compañía Arrendataria de Tabacos	546'00
Banco Español de Crédito	148'00
Cédulas Hipotecarias 4 por 100	91'00
Cédulas Hipotecarias 5 por 100	98'90
Cédulas Hipotecarias 8 por 100	108'65
Francos	30'20
Libras	34'98
Dólares	0'00
Marcos	00'00

Visita EL METRO y comprad cuanto puedan, que es buena ocasión. Realiza verdaderas gangas.

## Del extranjero

(POR TELÉFONO)

### Corrida extraordinaria

Méjico 9.—Se ha celebrado la corrida extraordinaria a beneficio de la Casa de Salud, lidiándose seis toros de San Diego de los Padres, para Gaona, Facultades y Silveti.

Gaona fué cogido en el primero, pero sin consecuencias, y en el cuarto obtuvo las dos orejas.

Silveti cortó una oreja del segundo suyo.

Facultades, bien en las banderillas, y a su segundo cortó la oreja.

### Lalanda y Montes

Torrejón (Méjico) 9.—Con una buena entrada se celebró la anunciada corrida de toros, con ganado de Laguna.

Actuaron Marcial Lalanda, que entusiasmó y cortó las orejas de dos toros, y Mariano Montes, que también tuvo una tarde feliz, cortando la oreja de uno de sus toros.

### Alejandro Lerroux en Portugal

Lisboa 10.—El exdiputado republicano español Alejandro Lerroux ha condecorado con algunos políticos.

Ha manifestado a los periodistas que le interrogaron, que su viaje solo tiene carácter profesional, pero no político.

### Nuevo ministro de la Guerra

Lisboa 10.—Ha sido nombrado ministro de la Guerra Américo Clavo, prestigiosa figura en la política y en las letras.

## De provincias

### Partido de balompié

Se jugó el partido de balompié entre los equipos Techino Kadin de Praga y el Sevilla F. C., ganando éste por cinco a uno.

### VALENCIA

#### Festival taurino

Valencia 10.—En el Alberque se ha celebrado el festival taurino en beneficio del banderillero Carranza, cogido en Diciembre último, actuando Chaves y Vaquerito con seis utreros.

Los dos novilleros obtuvieron un éxito.

### ZARAGOZA

#### En honor de Villalta

Zaragoza 10.—En una finca propiedad de don Vicente Forgas, se celebró una fiesta en honor del matador de toros Villalta, lidiándose seis novillos.

Terminada la corrida se dió una comida de honor.

## Pérdida

Se ruega encarecidamente a la persona que haya encontrado en la noche del día 9, en la Venta de Vargas, una sortija formando dos rosas con varios diamantes y platino, la devuelva a Pérez de Castro número 4, y se le gratificará espléndidamente.

## Interesa a los patronos

Nos ha visitado esta tarde el director de la Delegación Provincial de la Caja de Seguros Sociales y de Ahorros de Andalucía Occidental, para ponerse a nuestra disposición y participarnos que desde el día de hoy pueden los elementos patronales de esta capital y su provincia, afiliarse a sus obreros en las oficinas de esta Delegación, Gran Capitán, 36, bajo, izquierda, siendo las horas de operar de nueve a doce de la mañana, y de tres a siete de la tarde.

Inútil es recordar a los señores patronos la obligación que tienen de dar cumplimiento a lo que determina la ley de 24 de Julio de 1921, antes de incurrir en las penalidades que en la misma preceptúa.

Así mismo se advierte que los señores que hasta aquí han venido efectuando sus pagos en la oficina Central de Sevilla o Caja Postal de Ahorros, pueden desde hoy hacerlo en esta Delegación.

Nadie como EL METRO pudo llegar a conseguir una venta tan importante, ni disfruta de igual popularidad y afecto.

## Rectificaciones

El distinguido oficial de Hacienda pública don José Saa Martínez, nos ruega hagamos constar que la denuncia formulada por don Rafael Hacar Luna, carece de fundamento, puesto que por su educación y cortesía no está acostumbrado a insultar a nadie, y mucho menos a jóvenes que por ser mujeres son dignas de su respeto y consideración, y que por el contrario, el que fué insultado, fué el comunicante y todos los suyos, por lo que presentó la correspondiente denuncia en la Comisaría.

Nosotros solamente nos atenemos a los partes recogidos en la Comisaría, y nos resta lamentar este incidente ocurrido a los señores Saa y Hacar.

\*\*

Al dar cuenta oficiosamente en nuestro número del sábado último de los funerales celebrados en el Sagrario de la señora doña Carmen Velasco Berger, equivocadamente digimos que ocuparon la presidencia su hijo político don José Zurbano Miranda, su hijo don José y el funcionario de la Empresa de Gas y Electricidad don Diego Blanco

debiendo hacer constar que don José Zurbano Miranda es consuegro de la señora difunta, y que la presidencia del duelo estaba representada por don Faustino Mateo Naz, director espiritual de la finada, el excelentísimo señor don Manuel Velasco Bergel, magistrado jubilado del Tribunal Supremo, don Ruperto Cuadrado, canónigo de esta Santa Iglesia Catedral; el excelentísimo señor don Pedro Gil Moreno de Mora, su hijo don José Pedro y don José Zurbano Miranda.

## AVARIOSIS

Curación radical, sin mercurio, sin arsénico u otros venenos, con comprimidos

## NEOCRON

Basta tomar seis tubos para obtener la reacción Wassermann negativa. Sin molestias de ninguna clase.—Miles de curados.—Tubo 6 pesetas, en las principales farmacias.

Las rebajas de precios de EL METRO son estimadas porque son efectivas y el público las aprecia.

## Anuncios económicos

Hasta cinco líneas 50 céntimos

**Au Courset Français.**—Se hacen corsés sobre medida. Elegante corsé forma Imperio. Fajas higiénicas para descensos de enfermedades del vientre o riñón, aprobada por los médicos. Gran surtido en géneros de alta novedad, tanto en tela como en adornos. Esta casa tiene los mismos adelantos de las corseterías de París.—Alfonso XIII, número 38. Teléfono 92, Córdoba.

**Sidra champan.**—Se siguen expidiendo a precios de propaganda las excelentes marcas «Elcano» y «Osasuna», a 2,10 y «Faja Azul», a 1,85, garantizando su buena calidad. Se sirven a domicilio y facturan por cajas de 12 botellas. Pozo—Rejoj, 1. Teléfono 100

**Peritos Agrícolas.**—Academia preparatoria para ingreso en la Escuela Oficial de Córdoba. Único Centro establecido desde la creación de esta Granja (Año 1915): 53 alumnos ingresados. Internado limitado. Pidan Reglamentos, Ramírez de Arellano, 7. Córdoba.

**Telégrafos.**—Academia Torres, preparatoria para ingreso, actual convocatoria internado; pidan reglamentos. Ramírez de Arellano, 7. Córdoba.

Tu que te coscas  
cáncanos tienes,  
úntate Tecla  
que te conviene.

Líquido Tecla para destruir toda clase de parásitos.

Se venden dos calderas para molino Saceitero, recién construidas y con calentador. Darán razón en la administración de este periódico.

Burro semental para cubrir. Precio módico Abejar, 17. Antonio Caballero

Se venden un bolquete seminuevo, maderas de andamio y viguetas de hierro. Para verlo todo y tratar Pérez Galdós, número 6.

Se arrienda.—Desde el día 1.º de Abril se arrienda un piso principal en la calle de Benito Pérez Galdós, número 3. Darán razón en el almacén de muebles de don Enrique Molina y García, Gran Capitán, número 38.

Ladrillo tamaño corriente, hecho a máquina, a 7 pesetas el 100, sobre vagón Córdoba. Para pedidos, Domingo Muñoz, 4, Córdoba.

Triguillo para gallinas, clase nueva, superior, se vende en los almacenes de Tomás Ponce Jiménez, Pérez Galdós, número 6. Teléfono número 43, Córdoba.

Agencia Polo.—Transportes, Mudanzas. Cosario diario a Sevilla, Madrid, Cádiz, Huelva, Jerez de la Frontera, Sanlúcar y Puerto de Santa María. Nota importante: Las mudanzas en los autocamiones de esta Agencia resultan muy económicas de precio, por ser los camiones los mayores que existen en esta localidad. Oficinas: Cister, 4. Teléfono número 68. Córdoba.

Figurines.—Inmenso surtido, álbum para labores, Papelería «El Gato Negro», Conde de Cárdenas, 17.—Córdoba.

Accidentes.—Asegurad a vuestros obreros en la Sociedad de Seguros «La Estrella», de los accidentes del trabajo, incluso hernia y de responsabilidad Civil sobre automóviles y coches. Seguros, contra incendios y de vida. Sub-director, Antonio Conrotte y Barbero, Plaza del Angel, 8. (San Hipólito). Córdoba.

Pianista se ofrece a Teatros y Casinos dentro o fuera de la capital. Fonda de leones.—Córdoba.

Arrendamiento.—Se hace del Huerto C.ª Ruano Girón, número 29. Para tratar Conde Torres Cabrera, número 15.

Se vende una casa con 650 metros en cuadrado, con seis habitaciones y con pozo y cocina, con terreno para hacer dos naves, de veintidós metros cada una de ellas sobre barato. Para más informes, calle Costanillas, número 48 Manuel García Sánchez.

Arrendamiento. Se hace de la casa principal, calle Fitero número 5, con amplias y numerosas habitaciones. Razón en la misma.

Academia Navarro-Sotomayor.—Leiva Aguilar, 8.—Preparación para Medicina, Farmacia, Veterinaria, Carreras militares y de la Armada, Correos, Telégrafos, Marina Mercante, Magisterio, Comercio, Peritos Mecánicos, Peritos Agrícolas, idiomas francés, inglés, alemán e Italiano, Bachillerato, Internado inmejorable. Pidan informes al Director don Alfredo Navarro Serrano, teniente coronel con diploma de Estado Mayor.

La virtud del Sello Santo  
consiste; mi buen lector,  
en que te cura muy pronto  
si tienes algún dolor.

Modistas.—Pago enseñanza de corte y confección asistiendo al taller. Ofertas Administración de LA VOZ, letras A. A.

Antonio Franco, pintor, Zamorano, número 6. Córdoba.

Se venden cuatro máquinas nuevas para elaboración de chocolates de la casa Miralles Vulgada, de Barcelona; una mezcladora, una refinadora de tres rodillos, una extractora pesadora automática y una batidora. Para precio y condiciones a don Toribio Díaz, de Dos Torres.

# Información telefónica

Llegada del Príncipe Enrique, Rey consorte de los Países Bajos.--Firmas de la Presidencia y Estado.--Por Real decreto de hoy se crea el Consejo permanente de la Economía Nacional.--Al Príncipe Enrique se le ha otorgado el Toisón de Oro.--Marcha de la Princesa de Salm Salm y sus hijos.--Traslado a Totana del cadáver del teniente general Aznar.--Petición de unas señoritas que pertenecieron al Cuerpo de Correos.--El partido España-Italia de Milan resultó empatado a cero.--El "Sevilla F. C." vence al "Sparta de Praga".--Importantísima asamblea de harineros y trigueros del interior contra los bonos de exportación de los harineros del litoral, pedidos al Directorio.--Toma de posesión del general Weyler de la Presidencia del Consejo Supremo de Guerra y Marina.--Un pozo trágico en Morón de la Frontera.--Dos notas oficiales sobre las operaciones militares y la depreciación de la moneda

(De la "Agencia Febus")

## De Madrid

Madrid 10, de las 15 a las 19

### Llegada del príncipe Enrique

En el expreso de Barcelona llegó el príncipe Enrique de Makemblugo, consorte de la Reina Guillermina de Holanda.

Realizó el viaje en el breack de Obras Públicas.

Esperaban en la estación: el Rey, vistiendo chaquet y sombrero de copa, acompañado del marqués de la Torre-cilla, subsecretario de Estado, director general de Seguridad, general Navarro, en representación del Directorio militar; el exministro de Holanda señor Vonhonver y otras personas de la colonia de los Países Bajos.

El príncipe Enrique venía de paisano, acompañado del ministro de Holanda en España, de sus ayudantes de Marina y Guerra, de su secretario particular, del teniente coronel Obregón, ayudante del Rey, puesto a sus órdenes durante su estancia en España.

El príncipe y el Rey se saludaron, presentándose recíprocamente a las personas de sus séquitos.

Desde la estación marchó al Hotel Ritz, donde se hospeda.

Por la tarde, el príncipe estuvo en Palacio, ofreciendo sus repetos a las Reinas.

También, con su séquito, asistió a una novillada.

A las ocho y media volvió nuevamente a Palacio, para asistir a la comida íntima dada en su honor.

Hoy será celebrado el banquete oficial.

### El domingo de Piñata

Con gran alegría y buen humor se celebró ayer la fiesta de Piñata, contribuyendo a la animación la esplendidez del día.

Los paseos de Recoletos y la Castellana, así como los lugares centricos muy concurridos.

Hubo muchos coches y carrozas; pero estas, adornadas con escaso gusto y muy deterioradas otras.

La tarde, noche y madrugada transcurrieron los bailes dentro de la mayor armonía, sin que ocurrieran incidentes desagradable.

### Traslado del cadáver del general Aznar

Se ha verificado el traslado del cadáver del teniente general Aznar de la casa mortuoria, calle Zorrilla, a la estación de Atocha, para ser llevado a Totana, pueblo de su naturaleza, donde recibirá cristiana sepultura.

Desde primera hora acudieron a la casa del finado, numerosísimas personalidades que firmaron en las listas y dejaron tarjetas.

Como el fallecido contaba con muchas simpatías en Palacio, enviaron al general Milans del Bochs, para dar el pésame a la familia.

A las cinco se organizó la comitiva fúnebre, siendo sacado el féretro en un armón descubierto, de terciopelo negro, guarnecido de empavonados.

Sobre la tapa llevaba el casco, el fagín y espada de general.

En una carroza estufa tirada por seis caballos empenachados, fué colocado el féretro.

La comitiva quedó organizada, figurando el presidencia dos coches de Paais, uno de respeto y otro ocupado por el general Milans del Bochs. También el Senado envió carroza, cuyos faroles iban cubiertos con crespones negros.

Los porteros del Senado y Csino Militaa con hachones encendidos, se colocaron a los lados del féretro.

Además de la representación de los Reyes, iban Weyler, Duque de Sotomayor en representación de la Reina Cristina; conde de Coello, por la infanta Isabel; Martinez Anido, Rubia y un sobrino del finado.

En el duelo vimos a los señores Cierva, Domínguez Pascual, Rodríguez Viguri, Chapaprieta y otros; y a los generales Sabalza, Ochando, Suárez Inclán, Dabán y otros, marqués de Retortillo, toda la casa militar del Rey, alabarderos, escolta real, comisiones de todos los cuerpos de la guarnición y una muy numerosa de la guardia civil, de la que el finado fué director general.

Desde la plaza de Atocha, donde se despidió el duelo, se encaminó la presidencia a la estación del Mediodía, donde quedó depositado el cadáver en un furgón, convertido en capilla ardiente.

### Mitin sanitario

En el Circo Americano celebróse el mitin sanitario de la semana, presidiendo el inspector general de Sanidad, general Palanca, siendo presentados los oradores por el doctor Navarro Fernández, quien también dió lectura a las valiosísimas adhesiones que había recibido.

Entre otros hablaron Losada, Purificación Fuentes, Prieto, Albiñana y otros, abogando todos por la profilaxia de las enfermedades secretas.

### Firma del Rey

Presidencia.—Creando el Consejo permanente de la Economía nacional.

Estado.—Concediendo el Toisón de Oro al Príncipe Enrique, Rey consorte de los Países Bajos.

### En la Presidencia del Directorio.—Dos notas oficiales

En la Presidencia del Directorio y por el gabinete de información de prensa, se han facilitado dos notas oficiales cuyas son las siguientes síntesis:

Con motivo de las recientes operaciones militares, aún no terminadas, conviene, ante todo, hacer resaltar el proceder patriótico de la prensa española y la mayoría de la extranjera, tratando las operaciones con alteza de miras y gran ecuanimidad anotando con

sinceridad el éxito victorioso de las operaciones comenzadas.

Sería absurdo negar, que más allá de las fronteras se han propalado especies, con fines bastardos, y para ello, el Directorio, con gran patriotismo y discreción, salió al paso de los informadores, adelantándose en sus informaciones y facilitando a la prensa con todo lujo de detalles, el curso de las operaciones, quedando así frustradas sus patrañas.

Otras de las cosas que no es fácil de corregir en la práctica, es la lista nominal del número de bajas habidas y con todo detalle, ya que el anticiparlas puede causar en los familiares, no preparados, efectos graves; y si se retrasan son millares de familias las que están pendientes de noticias con la natural zozobra, y para evitar una cosa y otra, en lo sucesivo, se cuidará mucho de no facilitar los nombres de las bajas. Pero, sin embargo, ya tienen los comandantes generales instrucciones concretas sobre el particular, para que a las familias les sean facilitadas con toda urgencia las noticias favorables o adversas con las precauciones y delicadeza que los casos requieran.

El Directorio proseguirá su actuación militar por métodos siempre más favorables y beneficiosos que la pasividad en las operaciones al mal estado del tiempo, y aún cuando todavía no es el más apropiado para operar, hay que atenerse a los acuerdos del alto mando que lo ha creído oportuno y necesario realizar las operaciones a que nos venimos refiriendo.

En la segunda nota, elogia, igualmente a la prensa; con su conducta ha sabido contrarrestar los efectos que la Bolsa trataron algunos de producir, con las operaciones para realizar el agio, anunciando el rendimiento de acciones, copo de otras, fuerzas rendidas, derrotas grandes y otra serie de sucesos cada cual más inverosímil para conseguir hacer oscilar la moneda, produciéndose la baja de la peseta, mientras los valores públicos, industriales, ferroviarios, y de reserva subían. Todo ello, sujeta, como es natural, a un plan y maniobra político monetario, a semejanza del intentado en otras naciones, pero el Directorio, advertido a tiempo, ha tomado enérgicas medidas y si no fueren bastantes, adoptará otras enérgicas, ya que será preciso al que necesite la adquisición de moneda extranjera, que pruebe que la utilizará para la adquisición de productos extranjeros, aun cuando se debiera procurar hacer abstención de toda compra, adquiriendo la producción nacional que en nada se diferencia de la extranjera.

Antes que la divisa de nuestra moneda sufra depreciación, es preferible todo, y a ello está dispuesto el Gobierno, con tesón y energía; a mantener en equilibrio la unidad monetaria española.

Por último, se hizo encomienda a la Banca que está llamada a favorecer esta situación, con alarde de patriotismo, así como al comercio en general.

### El presidente en Palacio

A la hora de costumbre estuvo en

Palacio el presidente del Directorio general Primo de Rivera, despachando con el Monarca.

No dijo nada de particular ni a la entrada ni a la salida a los periodistas que le aguardaban.

### Muerte del vizconde de la Roda

Ha fallecido en esta Corte el vizconde de la Roda, perteneciente a la conocida familia aristocrática de Ayerbe.

La muerte de este aristócrata ha causado general sentimiento.

A las cuatro y media se ha verificado el entierro, que ha constituido una verdadera manifestación de duelo.

### Audiencias del Rey

El Rey recibió esta mañana en audiencia al capitán general Moltó y otros generales, así como a los coroneles marqués de Altamira, Villar y Burguete; a los tenientes coroneles Beltrán de Lis y Tullós; al comandante Merchán, al capitán Aguirre, comisario de segunda señor Rocha, al teniente Gilabert y otros varios.

### Audiencias de la Reina

La Reina doña Victoria recibió en audiencia a la marquesa de Santa Cristina de Lebrija, marqueses de Villabragima y señorita Ríos.

### La Princesa de Salm Salm

Esta mañana en el rápido de Hendaia, han marchado a su país, la princesa Salm Salm y sus hijos, siendo despedidos por el Rey, la reina doña Cristina y alto personal palatino.

### El Consejo del Banco de España, se reúne.—Acuerdos adoptados

Se ha reunido el Consejo del Banco de España en Junta General de Accionistas, concurriendo más de trescientos consejeros.

Presidió el acto el nuevo gobernador del Banco, señor Vergara.

Después, dada lectura de la Memoria, quedó aprobada por unanimidad.

El Consejero señor Fernández, hizo notar la potencialidad financiera del Banco, que le permitiría llegar al máximo de emisión, sin rebasar las garantías de billetes.

El Sub Gobernador del Banco señor García Escudero, dijo que, en momentos difíciles para la economía nacional, el Banco, con serenidad, hizo frente a la situación, haciendo resaltar, de pasada, que en el año 1914, cuando la guerra, había bloqueado más de ciento setenta millones en el extranjero.

Se lee una proposición de González Hervás y Goyoaga, solicitando se honre la memoria de Echegaray en el cincuenta aniversario de la fundación del Banco, ya que fué Echegaray quien, siendo ministro de Hacienda, concedió el privilegio de emisión al Banco.

Se acuerda por unanimidad la propuesta para erigirle un busto en el rellano de la escalera principal del edificio y a propuesta del subgobernador Belda, que el día 19 del actual, santo de Echegaray, se celebre junta parti-

cular conmemorativa del consejo, entregándose la medalla creada a tal fin. Fueron reelegidos todos los consejeros salientes.

### El general Weyler se posesiona del Consejo Supremo de Guerra y Marina

A las once y cuarto de esta mañana se reunió el pleno del Consejo Supremo de Guerra y Marina para dar posesión de su cargo al nuevo presidente general Weyler.

Lo recibieron los generales Aznar y Mille, hallándose todo el personal, de uniforme, colocado en dos filas, aguardando en la escalera al presidente.

Dióle posesión el general Sabalza, quien le tomó juramento con el ceremonial acostumbrado.

Después, conversó reservadamente el nuevo presidente con los consejeros, pasando a su despacho para conocer los asuntos pendientes de resolución.

### La mañana del jefe del Gobierno

Esta mañana despacharon en el ministerio de la Guerra con el presidente del Directorio militar, los subsecretarios de Estado, Fomento y Hacienda.

También recibió al coronel Martínez Piñero, al señor San Juan y al rector de la Universidad de Sevilla.

A las cuatro y media de esta tarde recibirá en la Presidencia a don Federico Bernaldes, al marqués de Urquijo y a la comisión de las siete federaciones católicas agrarias de Galicia.

### La "Gaceta", del Domingo

En este diario oficial se contiene el extensísimo Real decreto sobre el nuevo régimen de administración local, de que ya conocen el extracto nuestros lectores.

## De Provincias

### BARCELONA

#### Accidentes de trabajo

Barcelona 10.—En las obras del metropolitano transversal hundiéndose en la calle de Pontejos una bóveda, sepultando a un obrero, e hiriendo a otros dos.

#### Un atraco

Barcelona 10.—En la calle del Rosellón, fué atracado Ramón Aguila Carrasco, por unos desconocidos, quienes le quitaron 15 pesetas, un alfiler y una pitillera.

Fué detenido Alberto Viesca, en el momento en que arrojaba al suelo la pitillera.

El otro ratero se dió a la fuga, amenazando a los transeuntes con un revólver.

### SEVILLA

#### Cuarto Congreso Postal

Sevilla 10.—Para el cuarto Congreso del Ahorro Postal, que se verificará el día 12 en esta ciudad, ha llegado el jefe de administración del cuerpo, don José Moreno Pineda y los vocales del Consejo Postal.

**Un accidente automovilista**

Sevilla 10.—En la carretera general de Cádiz volcó un automóvil, resultando muerto Francisco González Anteo, y cinco viajeros más heridos graves.

**“El Pozo de la Muerte,”**

Morón 10.—En el “Pozo de la Muerte” ha sido encontrado el cadáver de un sujeto apellidado Moreno, que días anteriores apuñaló a su suegra y después incendió la casa en la que se supuso habría él perecido, por haber sido encontrados huesos calcinados.

En efecto, el incendio lo realizó el Moreno, pero los huesos hallados eran de una caballería.

El “Pozo de la Muerte,” es así denominado, porque en escaso tiempo se han suicidado en él ocho personas y fué descubierto un infanticidio.

**CORUÑA****El general Muslera a Madrid**

Coruña 10.—En el expreso partió para Madrid el general vocal del Directorio Militar Muslera, siendo despedido por las autoridades y muchos amigos.

**EL FERROL****Trabajos de salvamento**

El Ferrol 10.—Por el capitán general del Apostadero han sido pasaportados dos alferoces de navío, a fin de que se hagan cargo del hidroavión “Mahón”, averiado en este puerto.

**Contrabandistas detenidos**

El Ferrol 10.—Por los carabineros ha sido detenida una partida de contrabandistas de tabaco, que vendían libras Jener, falsificadas.

**Nuevo comandante del “Cataluña,”**

El Ferrol 10.—Ha sido nombrado tercer comandante del crucero “Cataluña”, por la muerte de don Jaime Jener, el capitán de corbeta don Ángel Suñer Piñero, destinado en este Apostadero.

**MÁLAGA****Material para Melilla**

Málaga 10.—En el vapor correo de Melilla se ha embarcado gran cantidad de material de guerra y 120 mulos.

**VITORIA****Presidente de la Diputación que dimitte**

Vitoria 10.—Ha dimitido el Presidente de la Diputación provincial, habiendo sido visitado por una comisión de diputados para rogarle retire la dimisión.

También se ha acordado en la última sesión celebrada, acudir a la fiesta de carácter españolista y demás actos que se acuerden celebrar en San Sebastián por acuerdo de la Diputación de Guipúzcoa.

**Riña sangrienta**

Vitoria 10.—A la salida de un establecimiento de bebidas, cuestionaron los obreros apodados “Moquín” y “Anquino”, recibiendo éste un disparo de revólver y quedando muerto, siendo de tenido el autor del asesinato.

**De Marruecos****La salud del Raisuni**

Tetuán 10.—Ha regresado de Tasa-ruit el doctor Saldivar, médico encargado de curar la enfermedad que sufre el Cherif el Raisuni; el doctor asegura que mejora el paciente.

**Rumores desmentidos**

Tetuán 10.—Oficialmente se han desmentido los rumores de que en los últimos combates en la zona, nuestras tropas hubieran tenido grandes bajas y pérdida de abundante material.

**Al cerrar**

(Telefonemas de última hora)

**La primera novillada de la temporada**

Ayer se celebró la primera novillada de la temporada, lidiándose seis de Hernández Manó, de Jaén, que eran grandes y broncos.

Correa Montes, regular con el capote y habilidoso al matar los dos suyos. Sagasti y Hernandorena, hábiles con el capote mal con la muleta y peor con el pincho.

Sagasti oyó el primer aviso en uno de los suyos.

Hernandorena oyó los tres avisos.

La entrada, un lleno.

A la corrida asistió el príncipe Enrique, Rey de Holanda.

**El partido de futbol de Milán**

Hasta ahora solamente se ha recibido la noticia de que en el partido de futbol celebrado en Milán entre España e Italia, hubo empate a cero.

**En la Presidencia del Directorio**

En la Presidencia visitaron al general Mayendía, el general Los Arcos, el subsecretario de Gracia y Justicia y el general Allesspinosa.

También una comisión de señoritas que pertenecieron al Cuerpo de Correos visitaron al general Nouvilas, en solicitud de que nuevamente se les llame a examen.

El general les escribió una carta presentación para el subsecretario de la Gobernación Martínez Anido.

**Lo que piden unos auxiliares**

En el ministerio del Trabajo, los auxiliares administrativos entregaron al subsecretario una solicitud, en demanda de aumento de sueldo, o equiparándolos a los demás funcionarios del Estado, cuyo sueldo es de 3.000 pesetas, en lugar de 2.000, que ellos tienen asignados.

**Una asamblea de harineros y trigueros del Interior**

Tenemos algunas referencias de la asamblea de harineros y trigueros del Interior, celebrada ayer en el Palace Hotel.

Los fabricantes de harina del litoral, especialmente los de Barcelona, desde largos años han venido usufructuando notorias ventajas sobre el resto de fabricantes, sobre todo en tarifas ferroviarias.

Cuando la pérdida de las colonias volvieron a conseguir nuevas ventajas de tarifas, por medio de la política y otras malas artes, hasta el punto de aplicarse la tarifa 102, la más beneficiosa que existe.

Como cada vez se iba cogiendo más trigo nacional, volvieron a solicitar nuevas ventajas, y el año anterior pretendieron que se les otorgaran primas de exportación, lo cual le fué denegado, y, en su vista, demandaron los bonos de importación; a cuya petición, el Directorio concedió un plazo que finalizó el 29 de febrero último, y que a solicitud de la representación de Zaragoza, fué ampliado al 15 del presente mes de marzo.

Ya próximo pues, a finalizar el citado plazo, los harineros y trigueros del interior acordaron reunirse el día 9 en asamblea en el Hotel Palace, a la que asistieron más de un centenar de representantes de todas las regiones de harineros y trigueros del interior, así como de la Asociación de Agricultores y Ganaderos que ostentaban los señores Cervantes y Matesanz.

Hablaron varios asambleístas, y entre ellos el señor Cánovas, quien expuso que el sistema de primas y bonos sería la ruina de la agricultura española, ya que al concederse aquéllos, los fabricantes de harinas del litoral y especialmente de Barcelona, harían que el trigo nacional bajara notablemente de precio, mientras ellos exportaban sus harinas a precios muy superior.

Se acordó presentara a la información del Directorio, escritos razonados, en justificación y defensa de sus intereses, amenazados hoy por esta pretensión de los harineros del litoral; y a tal efecto, se acordó el nombramiento de una comisión encargada de la defensa de los intereses que a todos les son comunes, y solicitar una hora del Presidente del Directorio, para visitarlo, en el día de hoy.

Se creyó que la comisión catalana acudiría a la controversia en la asamblea; pero no ha aparecido.

Esta mañana en el Palace Hotel el señor Solache, presidente de la comisión, había recibido respues. del Presidente del Directorio, en la cual este le informaba que no podría recibirlos hasta pasados unos días y en su vista se acordó presentar todos los escritos al Director General de Aduanas, lo cual quedará realizado de hoy mañana regresando a sus respectivas localidades los asambleístas.

Entre los reunidos había circulado, insistentemente, el rumor de que el Presidente del Directorio tenía el propósito de que los agricultores presentaran declaración jurada de sus existencias de trigo, para disponer de una tercera parte para la elaboración de harinas destinada a la exportación.

El señor Cervantes confirmó este rumor, pues dijo que poseía una carta del señor Primo de Rivera, en la cual expresaba su creencia de que en efecto, se hacía necesario disponer de la venta de la tercera parte del trigo en poder de los agricultores, para la fabricación de harinas.

# **LA VOZ**

**Diario gráfico de información**

---

---

**Ediciones: Mañana y noche**

---

---

Completa información

Telegráfica y Telefónica

de España y del Extranjero

---

---

**Oficinas y Talleres**

**San Pablo, 55.--Teléfono, 1.345**

**C O R D O B A**